



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE CONTABILIDAD

Depreciación de activos y su incidencia en el sistema de presupuesto
anual del Ministerio del Interior Región Callao, año 2018

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:

Contador Público

AUTORA:

Br. Chujutalli Díaz, Taylor (ORCID: 0000-0003-1504-9790)

ASESOR:

Dr. Esteves Pairazaman, Ambrocio Teodoro (ORCID: 0000-0003-4168-0850)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Finanzas

LIMA - PERÚ

2019

Dedicatoria

El presente trabajo de investigación está dedicado a Dios, a mis padres que, aunque estén lejos los llevo en el corazón con amor, a mis hermanos que son parte importante en mi vida, que siempre me acompañaron con su paciencia y apoyo incondicional.

Agradecimiento

Agradecer en primer lugar a Dios por ayudarme a cumplir mis objetivos, luego a mis padres por estar conmigo, a mis colegas por brindarme las facilidades de tiempo para mis estudios y a mi asesor el Dr. Esteves Pairazaman, Ambrocio Teodoro, por ser mi mentor en todo momento.

Página del jurado

Declaratoria de autenticidad

Yo, Chujutalli Díaz, Taylor, estudiante de la carrera de Contabilidad, de la Escuela de Pregrado de la Universidad César Vallejo, identificado con DNI: 70748447, con la tesis titulada “Depreciación de Activos y Su Incidencia en el Sistema de Presupuesto Anual Del Ministerio del Interior Región Callao, año 2018”

Declaro bajo juramento que:

- 1) La tesis es de mi autoría.
- 2) He respetado las normas internacionales de citas y referencias para las fuentes consultadas. Por tanto, la tesis no ha sido plagiada ni total ni parcialmente.
- 3) La tesis no ha sido auto plagiado; es decir, no ha sido publicada ni presentada anteriormente para obtener algún grado académico previo o título profesional.
- 4) Los datos presentados en los resultados son reales, no han sido falseados, ni duplicados, ni copiados y por tanto los resultados que se presenten en la tesis se constituirán en aportes a la realidad investigada.

De identificarse la falta de fraude (datos falsos), plagio (información sin citar a autores), auto plagio (presentar como nuevo algún trabajo de investigación propio que ya ha sido publicado), piratería (uso ilegal de información ajena) o falsificación (representar falsamente las ideas de otros), asumo las consecuencias y sanciones que de mi acción se deriven, sometiéndome a la normatividad vigente de la Universidad César Vallejo.

Lima, 24 de abril del 2019



Chujutalli Díaz, Taylor
DNI: 70748447

Presentación

Señores miembros del jurado:

En cumplimiento de las disposiciones vigentes contenidas en el Reglamento de Grados y Títulos de la universidad Cesar Vallejo, someto a su criterio y consideración la presente tesis titulada: “Depreciación de Activos y Su Incidencia en el Sistema de Presupuesto Anual Del Ministerio del Interior Región Callao, año 2018”.

Los resultados de esta tesis, aportará información importante sobre la Depreciación de activos y la incidencia en el Sistema de Presupuesto en el sector público, ya que un adecuado manejo, análisis y reconocimientos de los factores y métodos de depreciación dependerá una acertada planificación del Presupuesto anual en el Ministerio del Interior de la Región del Callao.

El autor

Índice

Dedicatoria.....	ii
Agradecimiento.....	iii
Página del jurado	iv
Declaratoria de autenticidad	v
Presentación.....	vi
Índice.....	vii
Índice de tablas	ix
Índice de gráficas	xi
RESUMEN	xii
ABSTRACT.....	xiii
I. INTRODUCCIÓN.....	1
1.1 Realidad Problemática	2
1.2 Trabajos previos.....	3
1.3 Teorías relacionadas al tema.....	9
1.4 Formulación del Problema.....	20
1.5 Justificación del estudio.....	21
1.6 Hipótesis	22
1.7 Objetivos.....	22
II. MÉTODO.....	23
2.1 Tipo de Investigación.....	24
2.2 Diseño de Investigación.....	24
2.3 Identificación de Variables	26
2.4 Población, Muestra y Muestreo	27
2.5 Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos	29
2.6 Validez y Confiabilidad.....	30
2.7 Métodos de análisis de datos	31
2.8 Aspectos éticos	31
III. RESULTADOS	33

3.1. Análisis de confiabilidad	34
3.2. Tabla de frecuencias por ítem.....	35
3.3. Prueba de Normalidad	60
3.4. Prueba de Hipótesis	62
IV. DISCUSIÓN.....	75
V.CONCLUSIONES	79
VI. RECOMENDACIONES	82
VII. REFERENCIAS	84
ANEXOS	88

Índice de tablas

Tabla 1 Distribución de funciones de los 40 profesionales	27
Tabla 2 Estadística de fiabilidad de los dos instrumentos	34
Tabla 3 Ítem 01	35
Tabla 4 Ítem 02	36
Tabla 5 Ítem 03	37
Tabla 6 Ítem 04	38
Tabla 7 Ítem 05	39
Tabla 8 Ítem 06	40
Tabla 9 Ítem 07	41
Tabla 10 Ítem 08	42
Tabla 11 Ítem 09	43
Tabla 12 Ítem 10	44
Tabla 13 Ítem 11	45
Tabla 14 Ítem 12	46
Tabla 15 Ítem 13	47
Tabla 16 Ítem 14	48
Tabla 17 Ítem 15	49
Tabla 18 Ítem 16	50
Tabla 19 Ítem 17	51
Tabla 20 Ítem 18	52
Tabla 21 Ítem 19	53
Tabla 22 Ítem 20	54
Tabla 23 Ítem 21	55
Tabla 24 Ítem 22	56
Tabla 25 Ítem 23	57
Tabla 26 Ítem 24	58
Tabla 27 Ítem 25	59
Tabla 28	60
Tabla 30	63
Tabla 31	63
Tabla 32	64
Tabla 33	64
Tabla 34	66

Tabla 37	68
Tabla 40	71
Tabla 43	73

Índice de gráficas

Gráfica 1 Porcentajes anuales de depreciación.....	12
Gráfica 2 Proceso Presupuestario	18
Gráfica 3 Ítem 01	35
Gráfica 4 Ítem 02	36
Gráfica 5 Ítem 03	37
Gráfica 6 Ítem 04	38
Gráfica 7 Ítem 05	39
Gráfica 8 Ítem 06	40
Gráfica 9 Ítem 07	41
Gráfica 10 Ítem 08	42
Gráfica 11 Ítem 09	43
Gráfica 12 Ítem 10	44
Gráfica 13 Ítem 11	45
Gráfica 14 Ítem 12	46
Gráfica 15 Ítem 13	47
Gráfica 16 Ítem 14	48
Gráfica 17 Ítem 15	49
Gráfica 18 Ítem 16	50
Gráfica 19 Ítem 17	51
Gráfica 20 Ítem 18	52
Gráfica 21 Ítem 19	53
Gráfica 22 Ítem 20	54
Gráfica 23 Ítem 21	55
Gráfica 24 Ítem 22	56
Gráfica 25 Ítem 23	57
Gráfica 26 Ítem 24	58
Gráfica 27 Ítem 25	59
Gráfica 28	60
Gráfica 29	61
Gráfica 27	66
Gráfica 28	69
Gráfica 29	71
Gráfica 30	74

RESUMEN

El presente trabajo de investigación, tiene por objetivo, determinar que la depreciación de activos incide en el sistema de Presupuesto anual del Ministerio del Interior Región Callao, año 2018. Es importante que el Ministerio del Interior pueda reconocer los importes y cálculos de las depreciaciones, sobre el valor de las adquisiciones conforme a las disposiciones legales que están en vigencia para que el presupuesto anual pueda ser llevado de manera transparente.

Para desarrollar ésta investigación se recopiló diversos textos, artículos y escritos de autores que abordaron sobre las variables presentadas: Depreciación de Activos y Sistema de presupuesto.

Esta investigación se desarrolló con el diseño de investigación No experimental, asimismo es de tipo Básica, presentando un enfoque cuantitativo y nivel explicativo. La muestra se calculó a partir del método de muestreo probabilístico, donde el muestreo aleatorio simple y la fórmula aplicada dieron como resultado a 36 personas que laboran en el área Gerencia, Planeamiento operativo, Secretaria, Manejo del roud, Logística, Recursos humanos, Oficina de administración, Oficina de bienestar y Staff apoyo general, que son las que conforman el grupo muestral. La técnica utilizada fue la encuesta y el instrumento fue el cuestionario aplicado a la muestra. El instrumento fue validado a través de la medición de validez de expertos y para la confiabilidad, se aplicó el coeficiente de alfa de Cronbach, dando un resultado general de 0.962, asimismo para la primera variable fue de 0.952y para la segunda variable fue de 0.931.

Al finalizar, se llegó a la siguiente conclusión: el cálculo adecuado en la depreciación de activos incide razonablemente en el sistema de Presupuesto anual del Ministerio del Interior Región Callao, año 2018; de acuerdo a la prueba de chi-cuadrado de Pearson, el cual revela un valor de 118,393, ya que el valor de χ^2_c es mayor al χ^2 (118,393 > 55,758), entonces se rechaza la hipótesis nula H_0 y se acepta la hipótesis alterna H_1 .

Palabras clave: Depreciación de activos, Presupuesto público, Factores de depreciación, Métodos de depreciación e Importe depreciable.

ABSTRACT

The purpose of this research work is to determine that the depreciation of assets affects the annual budget system of the Ministry of the Interior, Callao Region, 2018. It is important that the Ministry of the Interior can recognize the amounts and calculations of the depreciations, on the value of acquisitions according to the legal provisions that are in effect so that the annual budget can be carried out in a transparent manner. To develop this research, several texts, articles and authors' writings were compiled that addressed the presented variables: Control of inventories and financial statements. This research was developed with the design of non-experimental research, likewise of the Basic type, presenting a quantitative approach and explanatory level. The sample was calculated from the probabilistic sampling method, where the simple random sampling and the applied formula resulted in 36 people working in the area Management, Operational planning, Secretary, Roud handling, Logistics, Human resources, Office of administration, Welfare Office and Staff general support, which are what make up the sample group. The technique used was the survey and the instrument was the questionnaire applied to the sample. The instrument was validated through the validity measurement of experts and for reliability, the Cronbach's alpha coefficient was applied, giving a general result of 0.962, also for the first variable it was 0.952 and for the second variable it was 0.931. At the end, the following conclusion was reached: the adequate calculation of the depreciation of assets has a reasonable impact on the annual budget system of the Ministry of the Interior, Callao Region, 2018; according to the Pearson chi-square test, which reveals a value of 118,393, since the value of χ^2 is greater than χ^2_{α} ($118,393 > 55,758$), then the null hypothesis H_0 is rejected and the alternative hypothesis H_1 is accepted.

Keywords: Depreciation of assets, Public budget, Depreciation factors, Depreciation methods and depreciable amount.

I. INTRODUCCIÓN

1.1 Realidad Problemática

El manejo de los recursos del Estado resulta un proceso importante para las entidades públicas, ya que impulsa un control muy eficiente en el uso y distribución, es el caso del Ministerio del Interior que vela y tiene como objetivo la seguridad del sector interior, en la actualidad está lidiando con muchos y graves problemas en la parte logística y uso de bienes, que afecta en la misión de la entidad, ya que nuestro campo funcional abarca nuestro territorio nacional, en la lucha constante en la prevención de ilícitos penales, lucha contra el narcotráfico y demás tareas especificadas en el Art. 166 de la CPP, bajo esta problemática, existe una debilidad en la misión y logro de los objetivos.

Asimismo, uno de los problemas fundamentales es, que no se está teniendo en cuenta es el ciclo de vida, operatividad y depreciación de activos de sector Interior, conllevando a los surgimientos de una problemática e ineficaz servicio a la población, ejerciendo sus actividades cotidianas ineficientes.

Puedo decir que la Gestión Pública, cumple un rol fundamental y es clave en el transcurso de concesión y uso de los recursos públicos. La eficiencia de los manejos de sistemas cumple un rol esencial, para mejorar la administración pública de recursos, asimismo se debe genera la buena relación de indicadores como el costo y beneficio para poder optimizar los usos y destinos de los mismos.

Para poder mejorar la Administración Pública, es necesario que la planificación presupuestaria, los pronósticos, la asignación presupuestaria y los sistemas de compras y controladores, funcionen de manera equitativa y en paralelos, para ello lo sistemas virtuales como el SIGE, SIGA, sistemas de compras, las contrataciones y otros, son de vital importancia para un eficiente manejo de recursos y cumplir con nuestro trabajo conforme lo estipulado, de modo que este proceso va a generar el manejo y distribución de manera cuantitativa y equivalentes de los bienes y recursos humanos en la entidad.

El proceso de control también es un ítem de mucha importancia ya que va a facilitar la comunicación de las diferentes áreas, teniendo así la información necesaria sobre las deficiencia y accionar en el ámbito y tiempo necesario, también a esto se complementa el proceso de capacitaciones a nuestro personal, ya en muchas áreas existe personal que posee conocimiento de forma empírica, siendo que con las actualización de los últimos tiempos, no poseen conocimientos

necesarios en los usos de los sistemas de software, generando así la pérdida de tiempo y más costos al Estado.

1.2 Trabajos previos

1.2.1 Antecedentes Internacionales

Marín, A. (2016). Tesis Titulada “*Diferencias detectadas en la declaración del impuesto a la renta en gasto de depreciación de activos de AGRIMROC S.A 2012*”, investigada en la Universidad Técnica de Machala para optar por el Título de Analista de Costos. Machala, Ecuador.

El objetivo principal es determinar el procedimiento aplicado para las diferencias detectadas en las declaraciones del Impuesto a la Renta en el año 2012 por el gasto de Depreciación de Activos Fijos de la Compañía Agrícola AGRIMROC S.A., El trabajo de investigación consultado es de carácter descriptiva, no experimental transversal, se puso en práctica el modelo de estudio del cálculo de encuesta a 58 trabajadores, la población estuvo conformada por 185 personas.

La conclusión a la que llegó el autor de la tesis consultada es de que el control interno implementado como herramienta en el sistema contable que permita obtener datos reales e información confiable sobre el patrimonio de las empresas además de que las organizaciones no mantienen al día un archivo manual sobre las adquisiciones de los activos fijos de casa año.

Achote, M. y Santo, M. (2013). Tesis Titulada “*Observaciones de la depreciación contable y tributaria de los bienes fijos de las compañías comerciales de la ciudad de Latacunga en el periodo julio-diciembre del 2011*”, Desarrollado en el centro Universitario Técnica de Cotopaxi de Ecuador, para obtener el grado de Ingeniería en Contabilidad y Auditoría. Latacunga, Ecuador.

Cuenta como principal objetivo demostrar el estudio analíticamente de la depreciación contable y tributaria de bienes fijos de las distintas compañías comerciales conforme precisa el título de la investigación en referencia, así mismo el trabajo de investigación consultado es de carácter descriptiva transversal, se puso en práctica el modelo de estudio del cálculo de encuesta de 70, la población estuvo conformada por 85 trabajadores.

La conclusión a la que llego el autor de la tesis consultada fue que las compañías lucrativas no tienen con un código de políticas contables estableciendo el desarrollo de bienes del activo, para cerciorar que los estados financieros efectúen los requerimientos determinados por las NIIF sobre uso de bienes fijos y aporta en la búsqueda a mostrar sea notable, confiado y que publique el estado real de las compañías para una considerada toma de decisiones.

Ramón, G. Y Malavé, R. (2013) Tesis Titulada “*Manual para aplicación de las NIC 16 propiedades, planta y equipos referente a la depreciación de activos fijos en las compañías recicladoras*”, desarrollado en la Universidad Laica Vicente Rocafuerte de Guayaquil, a fin de sustentar el Título de contador público. Guayaquil. Ecuador.

Tiene como primordial objetivo estructurar un manual de gestión de activos fijos, a fin de manejar una información idónea de los estados financieros, basada en la NIC 16. El trabajo consultado es de nivel descriptivo longitudinal, es por ello que aplicó una técnica denominada encuesta a 10 trabajadores y conto con una población estuvo conformada por 40 trabajadores.

Llegando a concluir que los estados financieros, se deben elaborar al valor real de los Activos Fijos, con la finalidad de que se tomen decisiones eficientes las cuales sean correctas de acuerdo al estado actual de la empresa.

Guillen, V. (2014). Tesis titulada “*Determinación de Procesos y participación ciudadana, en la planificación del presupuesto anual para el gobierno descentralizado y su incidencia en la atención de las necesidades básicas en la parroquia San Antonio De Las Aradas Del Cantón Quilanga Período 2013*”, desarrollada en la Universidad Nacional de Loja, para sustentar el título de Ingeniero de Administración Publica. Loja – Ecuador.

Cuenta como objetivo general conseguir el bienestar de sus pobladores, mediante la puesta en práctica de diversos derechos sociales legítimamente compuestos, así como la complacencia de indistintas necesidades básicas,

asimismo el tipo de investigación es de explicativa, aplicándose una encuesta en una muestra de 283 ciudadanos, de una población de 1072 habitantes.

El autor concluye que los primordiales participantes del sistema político, la colaboración de los ciudadanos, como derecho constitucional y los diversos derechos morales son temas desconocidos, ya que no cuentan con conocimientos concernientes a los beneficios que conllevaría poder intervenir en forma responsable en la toma de diversas decisiones al momento de estructurar el correspondiente presupuesto anual.

Bajaña, J. y Cárdenas, c. (2013). Tesis titulada “*Estudio de la identificación de los costos por carrera en el presupuesto anual de la Unidad Académica Ciencias*”. Sustentada en la Universidad nacional de Milagro, afín de sustentar el título de Ingeniero en Ciencia Políticas, Administrativas, Ecuador.

Tiene como objetivo General Identificar los componentes y estructuras de los costos mediante indistintos controles en la elaboración y estructura miento del POA y del PAC, relacionada a la gestión presupuestaria de la unidad académica antes mencionada en el título de la investigación correspondiente. El trabajo consultado es de carácter descriptivo transversal, se aplicó en una población en un área administrativa del departamento institucional con una muestra de encuesta en misma área.

Los autores concluyeron en afirmar que la cantidad de alumnos es concluyente que, al momento de realizar una eficiente distribución de los costos, así como el costo fijo se distribuye entre el mayor o menor número de alumnos de las diversas carreras. Es por ello que es fundamental que se señale que el análisis no está considerando como elementos de calidad.

1.2.2 Antecedentes Nacionales

Chávez, J. (2017). Tesis titulada “*Depreciación de Activos Fijos y el Impuesto a la Renta en la empresa Doga Ingeniera y Construcción SAC, periodo 2017*”, propugnada en la Universidad Cesar Vallejo Lima, afín de lograr el Título Profesional de Contador Público. Lima – Perú.

El proyecto de investigación consultado posee como objetivo general establecer en que forma la depreciación de activos fijos guarda relación con el impuesto a la renta en la compañía antes mencionada. El tipo de diseño es de estudio Transversal, ya que es enfoque cuantitativo. Así mismo, la muestra fue aplicada mediante el método por conveniencia, donde se determinaron a 44 personas los mismos que forman parte del tamaño adjudicados la muestra.

El Autor concluye que después de obtener eficientes resultados realizado a través de diversas técnicas y procesos, mediante el cual se pudo demostrar que la depreciación de activos fijos si se relaciona con el impuesto a la renta en tal sentido el autor confirma que la depreciación de activos fijos causados por las acciones concerniente al giro del negocio, es vinculante con el impuesto a la renta de una empresa, ya que puede aumentar y contribuir a los bienes económicos de la compañía, en lo contrario pueden disminuir, ya que si el monto de la depreciación es alto, se paga una menor cantidad como impuesto a la renta así como al tener menos montos atribuidos a la depreciación se pagaría una cantidad mayor en el impuesto a la renta.

Headrington, E. (2017). Tesis titulada “*Depreciación de activos fijos en los Estados Financieros y su Resultado Contable y Tributario de la empresa peruana de Asesoría y Cobranzas. PERUCOB S.A., durante el periodo 2015. Ciudad de Lima*”. Desarrollada en la Universidad Privada TELESUP. Tesis para Obtener el Título de Contador Público. Lima – Perú.

El trabajo investigado cuenta con un objetivo general de determinar y analizar los indistintos efectos contables y tributarios en la depreciación de los activos fijos en los estados financieros de la empresa mencionada en el título de la investigación como referencia, Lima. Teniendo un diseño de la investigación no experimental es el método más adecuado debido a que, en el caso concreto, se utilizarán variables dependientes (estados financieros) e

independientes (depreciación de activos fijos). Estas, por su naturaleza, no permiten manipulación. Debe recordarse que el estudio no experimental se caracteriza por no prever una situación, sino que permite la observación y análisis de toda la información recolectada para demostrar la afirmación de la hipótesis formulada, con una muestra de valor resultante de la diligencia aplica en la población como es la encuesta; cuya información recolectada contribuirá a corroborar la hipótesis de la investigación.

Al término de la investigación la aurora concluye se ha evidenciado que la empresa no se sujeta a lo dispuesto por la NIC 16, lo cual perjudica en la presentación de estados financieros razonables, así como a la implementación de mejores procesos para la gestión eficiente de sus bienes.

Ruiz, N, (2015). Tesis titulada "*Implicancia del Control de los Activos Fijo en los resultados Económicos Y financieros de la Empresa en mención*". Desarrollada en la Universidad estatal de Trujillo, para sustentar en la Titulación de Contador Público. Trujillo-Perú.

La tesis en consulta tiene como objetivo general establecer cuál es la implicancia concerniente al Control de los resultados Económicos y Financieros de la Empresa de mención en el título de referencia. El trabajo de investigación consultado es de carácter explicativo no experimental el cual se desarrolló sin manejar las variables basándose en hechos que ya ocurrieron y sin interferencia alguna por parte del investigador, así mismo la muestra está considerada por el conglomerado de los activos fijos dentro de la empresa proporcionado al año 2013, con una población conformada de carácter económico y financiero de la empresa.

El autor de la tesis consultada concluye que un adecuado control de activos tiene implicancia inmediata en los resultados económicos y financieros de la empresa con giro de negocio de hotel en la ciudad de Trujillo por periodo del 2013, ya que el adecuado control aporta de forma favorable a que la empresa a fin de que disponga de una excelente servicio a los clientes de la empresa, es por ello que se identifica que la naturaleza de los activos Fijos y la importancia de los mismos dentro de la Cooperativa estudiada.

Rodríguez, J. (2017). Tesis titulada “*Colaboración de los Actores Sociales en el Presupuesto Participativo año 2017*”, del distrito de Sabandía, Arequipa Perú, sustentada en la Universidad Pontificia Universidad la católica del Perú. Desarrollada para obtener el título de Magister en Gerencia social. Arequipa – Perú.

La tesis consultada tiene como objetivo general identificar factores que limiten y contribuyan en la participación de los sujetos sociales que son parte del proceso en la formulación del presupuesto participativo 2017 en el distrito de Sabandía - Arequipa.”. El trabajo de investigación consultado es de carácter descriptivo longitudinal, aplicandose la técnica de la encuesta a una muestra de 73 habitantes en una población de 3699 habitantes.

El autor concluye que el Presupuesto Participativo del año 2017 en el distrito de Sabandía; la elaboración y el acceso a la información son elementos del proceso perenne ya que aporta en el empoderamiento de los actores sociales generando la transparencia en la gestión generando democracia; ya que es el resultado del constante requerimiento de los actores sociales En tal sentido los responsables de ello aceptan que lo óptimo para viabilizar el proceso es el acceso a la información y adiestramiento son elementos clave en la participación de los actores sociales.

Llona, M. (2017). Tesis titulada “*Las Formas De Representación De La Sociedad Civil En Los Espacios De Participación Ciudadana: El Caso Del Presupuesto Participativo En Villa El Salvador*”. Desarrollada en la Pontificia Universidad la Católica del Perú. Para obtener el grado de magister en Ciencias Políticas y Gobierno con Mención en Políticas Publicas y Gestión Pública. Lima – Perú.

La tesis consultada tiene como Objetivo general la institucionalización de la participación ciudadana en el Perú, ya que serían una respuesta fundamental ante la crisis de la democracia representativa y a la necesidad de reducir las brechas de representación actual en el aspecto político. La presente investigación coopera con el análisis en torno a la relación de distintos mecanismos de participación ciudadana creados desde por el estado y las formas de representación, aportan en la creciente mejora de las brechas que existen. El trabajo de investigación consultado es de carácter explicativa,

su muestra está constituida a series de historias de la teoría de la ciudadana en una población de ejecución de políticas sociales.

El autor concluye al existir una gran asignación presupuestaria emerge al romper brechas e insertar mayor participación de la ciudadanía al proceso participativo, el número de agentes representantes o encargados decae casi a la mitad desde el 2007 y uno de los factores que explica el menor interés por este proceso es que las decisiones que se toman no son vinculantes, convirtiéndose en espacios consultivos donde la discrecionalidad que conservan las autoridades municipales es muy alta generando mucha desconfianza por parte de los agentes participantes el cual resta legitimidad y sostenibilidad al mecanismo.

1.3 Teorías relacionadas al tema

1.3.1 Marco Teórico de Depreciación de activos

Para las Normas Internacionales de contabilidad NIC 16 señala que:

La entidad va depreciando en diversas medidas de forma separada algunas partes de un elemento de propiedades, planta y equipo, también depreciará de forma separada el resto del elemento. Lo resto estará integrado por las partes del elemento que individualmente no sean significativas, pero dependerán de los factores de depreciación de este modo dependiendo ya de la entidad establecer para cada una de las partes según sus expectativas de depreciación, de forma que represente fielmente el patrón de consumo o la vida útil de sus componentes, o ambos. El importe depreciable de un activo se distribuirá de forma sistemática durante el periodo depreciable de su vida útil. (s.f., párrs. 46-50).

La depreciación abarca inmuebles, maquinaria y equipo utilizando un término generalmente común que se ve reflejado en la información financiera como inversiones permanentes en bienes tangibles de trabajo; también conocidos como activo fijo en distintas empresas tanto comercial como industrial.

Hamilton, M. (2018) Manifiesta “Se encuentra expresado en la pérdida de valor, en el transcurso del tiempo, de los activos físicos por efecto del desgaste, insolencias, deficiencias. Los activos físicos tangibles se deprecian, mientras tanto los activos intangibles se amortizan” (p.1).

Bernal, J. (2010) Define “Para materia tributaria, es el desgaste o agotamiento que experimentan los bienes comprendidos en activos fijos que los empresarios utilizan en sus negocios, industrias, profesión u otras actividades pecuniarias inmiscuido en tema de las rentas gravadas”. (p.1).

Para Andrade, J. (2017)

Es el proceso el cual se reconoce el desgaste de los activos del ente económico por el uso que se hace de ellos, además es el proceso que se aplica a activos fijos y son aquellos que la empresa adquiere para desarrollar su actividad económica más no para comercializarlos.

Para las normas de contabilidad del sector público NIC 17 SP indican que:

El monto depreciable de un bien en uso deberá asignarse en forma sistemática a su vida útil. Se debe emplear el método de depreciación que se va usar es el que va reflejar el patrón en el que la entidad va consumir todos los beneficios económicos o también los potenciales servicios del activo. La carga de la depreciación para cada periodo debe ser reconocidos como gasto a menos que no pueda incluirse en el monto de arrastre de otro activo.

Pues a medida que la entidad va consumir los bienes económicos o los servicios que son generalmente potenciales inherentes a un activo, el monto de arrastre del activo se reduce para poder reflejar este consumo, generalmente se aplica un gasto de depreciación. Una carga de depreciación se va equilibrar si el valor del activo va exceder su monto de arrastre.

Aquellos beneficios pecuniarios o los diversos servicios que son máximamente pegados al agregado del bien del activo que se usa son los que la entidad los va a gastar principalmente como un uso. También se puede añadir la obsolescencia como técnica y el uso y desgaste mientras el activo persiste sin ser utilizado, por lo tanto, da como consecuencia que no se obtengan beneficios económicos o permisibles servicios que

podieran esperarse que estén disponibles en ese activo. Por lo tanto, se debe considerar para la determinación de la vida útil del activo:

- a. El uso que la entidad espera realizar del activo.
- b. El uso y el desgaste físico esperado, que va depender de factores operativos.
- c. La obsolescencia técnica que va surgir de los indistintos cambios y mejoras en la producción o también de los cambios en la demanda de mercado de los productos o servicios.
- d. Las limitaciones que van a ser legales o análogos sobre el uso del activo, tales como fecha de declive de locaciones relacionadas.
- e. Las limitaciones que van a ser legales o análogos sobre el uso del activo, tales como fecha de declive de locaciones relacionadas.

<i>Clase de activos</i>	<i>Vida útil (años)</i>	<i>Tasa Depreciación (%)</i>
Edificios:		
<i>Concreto/Ladrillo/Acero y otros materiales equivalentes.</i>	<i>Rango de 50 a 80</i>	<i>Rango de 2% a 1.25%</i>
<i>Adobe madera, quincha, y otros materiales equivalentes</i>	33	3%
Infraestructura Pública	<i>Rango de 33 a 60 años</i>	<i>Rango de 3% a 1.66%</i>
Maquinaria, Equipo y Otros	10	10%
Vehículos de transporte	10	10%
Muebles y Enseres	10	10%
Equipos de cómputo	4	25%
Construcciones en Curso	<i>Sin depreciación</i>	
Mejoras en bienes arrendados	<i>Según plazo contractual</i>	
Terrenos	<i>Sin depreciación</i>	

Fuente: Nicsp-Mef

1.3.2 Factores de depreciación

Los factores que se deben tener en cuenta al momento de estimar los importes que deben registrarse habitualmente a las cuentas de gastos son:

La base de la depreciación:

Se encuentra constituido por el costo de adquisición o de producción del bien, así mismo conteniendo los gastos vinculados a la instalación, montaje y otros similares; así como los desembolsos por conceptos de mejoras incorporadas con carácter permanente.

El valor del desecho:

Conocidos como: valor residual entre otros, simboliza el valor que se estima que puede obtener después de una venta de un activo fijo ya que encontrándose fuera de servicio y así llegando a considerarse como activo realmente depreciado.

La vida útil estimada:

Al poder estimar la vida útil de un activo fijo se debe tener en cuenta las reparaciones a las que serán sometidos por obsolescencias. La vida útil estimada de un activo fijo se puede calcular en: años y meses, en periodos de operación u horas de trabajo, en unidades de producción, en kilometraje que queda por recorrer.

Tablas de porcentaje anual para la depreciación:

Según lo previsto en la Ley del Impuesto a la Renta, establece que, para el cálculo de la depreciación y los demás bienes afectados a la producción de rentas gravadas de la tercera categoría, se depreciarán empleando el porcentaje que se muestra en la siguiente tabla.

Gráfica 1 Porcentajes anuales de depreciación

BIENES	PORCENTAJE ANUAL MÁXIMO DE DEPRECIACIÓN
1. Ganado de trabajo y reproducción; redes de pesca	25%
2. Vehículos de transporte terrestre (excepto ferrocarriles); hornos en general	20%
3. Maquinaria y equipo utilizados por las actividades minera, petrolera y de construcción, excepto muebles, enseres y equipos de oficina	20%
4. Equipos de procesamiento de datos	25%
5. Maquinaria y equipo adquirido a partir del 1.1.1991	10%
6. Otros bienes del activo fijo	10%

Fuente: Sunat

1.3.3 Métodos de depreciación

Método en línea recta:

Es calculada mediante el costo de la inversión y sustrayendo su valor de desecho, en el caso de que exista el número años de vida útil se procederá a dividir entre ello. Así mismo el activo se desgasta de manera uniforme durante el trayecto de su vida útil. Conforme se ilustra en la siguiente fórmula

$$\text{Monto de la depreciación anual} = \frac{\text{Valor original} - \text{Valor de desecho}}{\text{Años de vida útil}}$$

Valor original: Se define como el costo de adquisición del activo.

Vida útil: Es el tiempo del activo en favor de la empresa con fines económicos, conforme se encuentra prevista en la ley del impuesto sobre la renta, es por ello que es primordial tener en cuenta ciertos factores conforme al siguiente detalle:

- a. Intensidad de uso (uso y consumo)
- b. Adecuación al mantenimiento.
- c. Desarrollo tecnológico.

Valor de desecho: Es el monto definido en moneda común denominador de la empresa, obteniéndose de un bien al final de su vida, cuando. El valor correspondiente al desecho es análogo al valor de un monto de una chatarra o de aquello que este en salvamento.

Depreciación total: Es la diferencia entre el valor original y el de desecho.

Ventajas:

- a. Distribución constante.
- b. El método nos permite llegar de forma simple al valor de desecho.

Desventajas:

- a. No toma en cuenta los intereses que genera el fondo de reserva.
- b. No toma en cuenta que los activos fijos tienden a depreciarse en una mayor proporción en los primeros años que en los últimos.

Método Decreciente:

El método de depreciación decreciente, conocido como el método de porcentaje uniforme o fijo, es una técnica rápida de eliminación. Simplemente, ya que el costo de depreciación para indistinto año se determina mediante la multiplicación un porcentaje uniforme por el valor en libros para ese año. Conforme se puede apreciar en la siguiente fórmula global de depreciación.

$$\text{Tasa máxima} = 2 \left(\frac{1}{n} \right) 100\% = \frac{200\%}{n}$$

1.3.4. Importe depreciable y periodo de depreciación

Para la Nic 16 señala que:

El importe depreciable de un activo se distribuirá de forma sistemática a lo largo de su vida útil.

El valor residual y la vida útil de un activo se revisarán al término de cada periodo medido anualmente y, si las expectativas difirieren de las estimaciones previas, los cambios se contabilizarán como un cambio en una estimación contable, de acuerdo con la NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores.

La depreciación se contabilizará el valor razonable del activo incluso si excede a su importe en libros, siempre y cuando el valor residual del activo no supere al importe en libros del mismo. Las operaciones de reparación y mantenimiento de un activo no evitan realizar la depreciación.

El importe depreciable de un activo se fija después de deducir su valor residual, ya que el valor residual de un activo podría aumentar hasta igualar o superar el importe registrados en libros del correspondiente de activos, el cargo por depreciación del activo será nulo, solo hasta que ese valor residual disminuya posteriormente y se haga menor que el importe en libros del activo.

1.3.5 Marco Teórico de Sistema de Presupuesto

Según el Ministerio de economía y finanzas del Perú define como;

“Sistemas administrativos inmiscuidos en la Administración Financiera del Sector Público. Comprende un conjunto de órganos, principios reguladores y procedimientos para elaborar el presupuesto público, mediante sus fases de programación, formulación, aprobación, ejecución y evaluación” (2011, p. 5).

Según Gonzalo, M. (2014) define que el presupuesto.

Es un instrumentó operativo que se utiliza en la promoción de actividades o sectores, por ello, resulta conveniente conocer para cada nivel de gobierno, cuanto se gasta en los diferentes sectores, los recursos disponibles, las metas a alcanzar y a que costo. (p. 264, párr. 1).

Es un instrumento financiero que proporciona el estado, con la única intención de controlar los gastos y la posibilidad de usar los recursos del estado que se demande; así mismo, brinda los parámetros de información de los gastos en los diferentes sectores, ofreciendo un control de los recursos financieros y estableciendo limites conforme a los fondos públicos.

Según las Normas legales de la Ley N° 30693, en el capítulo II, sobre las normas para la gestión presupuestaria.

Como alcance hace referencia al carácter obligatorio y estricto cumplimiento por las siguientes entidades que a continuación se detalla: Poder Legislativo, Ejecutivo y Judicial; Ministerio Público; Jurado Nacional de Elecciones; Oficina Nacional de Procesos Electorales; Registro Nacional de Identificación y Estado Civil; Contraloría General de la República; Consejo Nacional de la Magistratura; Defensoría del Pueblo; Tribunal Constitucional; universidades públicas así como las entidades que cuenten con algún crédito presupuestario aprobado en la presente ley. Ya que son de obligatorio cumplimiento por los gobiernos regionales y locales así como sus indistintos organismos públicos. Las entidades públicas se encuentran sujetas a la ejecución de sus gastos a los créditos GEGUN la Ley de Presupuesto del Sector Público, aprobada por el Congreso de la República en base al artículo 78 de la Constitución Política

del Perú así como se precisa la Ley 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto.

El Control del gasto público recae en los titulares de las entidades públicas, ya sea en jefe del área correspondiente o en sus equivalentes comprometidos en el reglamento presupuestario, los mismos que son responsables de la aplicación según el principio de legalidad. Es por ello que la Contraloría General de la República verifica en estricto cumplimiento de lo previsto por ley, el cual es ejecutado mediante el presupuesto por resultados analizando y verificando la estrategia realizada.

1.3.6 Principios reguladores

Equilibrio presupuestario: Abarca la correspondencia entre los ingresos y egresos de los diversos recursos a asignar de conformidad con las políticas públicas de gasto quedando totalmente prohibido incluir diversas autorizaciones del gasto sin adjudicar el correspondiente financiamiento.

Anualidad: Todo aquello que este al margen del presupuesto en relación al sector público se encuentra vigente anualmente el mismo que se vincula con el año vigente ya que en el periodo comprendido abarca los indistintos ingresos percibidos y todos los gastos generados con cargo al presupuesto autorizado en la Ley Anual de Presupuesto del año fiscal correspondiente.

Especialidad cuantitativa: El gasto público debe ser documentado y cuantificado en el presupuesto otorgado a la entidad. Todo aquello que se vincule con el gasto público debe cuantificarse el mismo que debe ser mostrado según el efecto en el presupuesto el cual debe regirse al presupuesto autorizado a la entidad.

Integridad: Todo aquello que este considerado como ingresos, gastos son registrados y documentados en el presupuesto todo ello por su importe íntegro, es por ello que las devoluciones de ingresos son declaradas ante la autoridad competente.

1.3.7 Presupuesto público

Según el Sistema Nacional de Presupuesto del Ministerio de Economía y Finanzas:

El Presupuesto Público es un elemento de gestión del Estado mediante el cual se asignan los indistintos recursos públicos siempre sobre la base fundamentada de priorización de necesidades de la población, es por ello que las necesidades son cubiertas mediante la provisión de bienes y servicios públicos de calidad para la población avalados por el presupuesto designado anualmente a dichas entidades públicas. Así mismo en ello se ven y reflejados todos los ingresos reflejado en el financiamiento de gasto. (s.f, p. 8).

Gastos Públicos

Los Gastos Públicos hacen referencia a la cantidad de los diversos recursos financieros materiales y talento humano que el sector público posee y emplea con el fin de cumplir sus funciones, entre ellos y uno de los primordiales es de satisfacer los servicios públicos de la ciudadanía abarca el gasto corriente, gasto de capital y los servicios adjudicados a la deuda que son realizadas por las diversas entidades según los créditos aprobados en el presupuesto anual, el cual se verán estar orientados directamente a los diversos servicios públicos siempre en cuando respeten su objetivo y función institucional correspondiente.

Clasificación Institucional: Engloba a las distintas entidades que son participes de los créditos presupuestarios aprobados por ley en el correspondiente presupuesto institucional correspondiente.

Clasificación Funcional Programática: Es el presupuesto desgregado en diversas acciones funcionales, programas y subprogramas, los cuales muestran las líneas primordiales de cada entidad a fin de cumplir de las funciones esenciales del Estado; así como desgregado en distintos programas presupuestarios, actividades y proyectos que revelan las mediaciones públicas.

Clasificación Económica: Abarca el presupuesto por las inversiones corrientes, costo de capital y servicios de deuda, reflejada en la genérica de gasto, así como la sub genérica del gasto y específica en sí de gasto.

1.3.8 Fases de programación

El proceso presupuestario comprende 5 etapas:

Gráfica 2 Proceso Presupuestario



Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas

Etapas de Programación:

La programación presupuestaria es el proceso inicial del Proceso Presupuestario, por lo que está verificada por el MEF, para el sector público, en que la entidad pública vea los gastos a realizarse en el periodo del año fiscal próximo, todo ello siempre en función a los servicios que brinda y para la obtención de los resultados constituidos en dicho periodo, es por ello que realiza las siguientes actividades:

- a. Verificar cuales y quienes son preferentes para la entidad de acuerdo a los escalones.
- b. Encontrar cuánto se va gastar en total entorno a las necesidades, objetivos institucionales netamente de la entidad, a fin de asignar el presupuesto total.

- c. Considerar los capitales públicos el cual debe encontrarse disponible para el financiamiento del presupuesto proyectado anualmente y poder fijar el monto indicado para la retribución presupuestaria de la entidad.

Etapa de Formulación:

En este proceso se va determinar el modelo funcional programático del esquema y los objetivos en función de los rangos de primacía, nombrando las cadenas de la inversión y las diversas formas de financiamiento.

En el esquema presupuestario de los rangos deben:

- Establecer un modelo Funcional y el modelo del programa vinculado con el presupuesto de la entidad para los indistintos modelos presupuestarios mediante las acciones centrales y asignaciones Presupuestarias que no tiene efecto en productos - APNOP.
- Relacionar los procesos a las categorías presupuestarias: Programas Presupuestales, Acciones Centrales y Asignaciones Presupuestales que no tienen efecto en Productos - APNOP.
- Anotar el proceso financiero de las actividades/acciones de inversión y/u obra en el SIAF.

Etapa de Aprobación:

En esta etapa concerniente al PP (presupuesto público) es aprobada por el Congreso de la República conforme a Ley el cual establece un límite máximo de gasto a realizarse el correspondiente año fiscal.

Etapa de Ejecución:

En este proceso donde abarca los deberes y obligaciones de la inversión con referente al sistema de presupuesto del sector, competente para cada entidad pública, teniendo como referencia la Programación de Compromisos Anual (PCA).

El PCA es fundamental como herramienta de procesos de la inversión pública que conlleva la comparación a menudo en la programación presupuestaria y el ámbito macroeconómico multianual, las reglas fiscales y la facultad del financiamiento para el año en curso.

La finalidad de la PCA es sostener la disciplina, cautela y obligación fiscal y es marcada por la Dirección General del Presupuesto Público del MEF al inicio de cada año fiscal y se verifica y renueva permanentemente.

Entre los principios de la PCA se tiene según el siguiente detalle:

- Eficiencia y efectividad en la inversión pública.
- Predictibilidad de la inversión público.
- Presupuesto dinámico.
- Perfeccionamiento constante.
- Cautela y obligación Fiscal.

Etapas de Evaluación:

Las evaluaciones dan los datos útiles para la fase de las tareas presupuestaria y ayudan así a progresar la eficacia de la inversión pública.

Hay tres tipos de revisiones, conforme se describen en el siguiente detalle:

- Revisión a cargo de las entidades.
- Revisión en conclusiones financieras a cargo de la DGPP-MEF.
- Revisión en la totalidad de la administración Presupuestaria.

1.4 Formulación del Problema

1.4.1 Problema General

- ¿Por qué la depreciación de activos incide en el sistema de Presupuesto anual del Ministerio del Interior Región Callao, año 2018?

1.4.2 Problemas Específicos

- ¿Cómo los Factores de depreciación inciden en el sistema de Presupuesto anual del Ministerio del Interior Región Callao, año 2018?
- ¿Cómo los métodos de depreciación inciden en el sistema de Presupuesto anual del Ministerio del Interior Región Callao, año 2018?
- ¿Cómo el importe depreciable y periodo de depreciación inciden en el sistema de Presupuesto anual del Ministerio del Interior Región Callao, año 2018?

1.5 Justificación del estudio

La presente investigación es de mucha interés ya tiene un resultado la aplicación de las normativa vigente sobre los activos fijos y sus respectivas depreciaciones, dando así el tiempo y uso de acuerdo a lo establecido, la cual es un problema actual que se está dando en la Región Callao, y el desconocimiento fehaciente a este proceso por parte la administración de logística, bajo esta problemática y ante una posible auditoria por parte de la contraloría General de Republica a nuestra entidad, nos enfocamos en los lineamientos adecuado bajo la legalidad del proceso para dar un manejo de nuestros bienes patrimoniales bajo un uso adecuado e informaciones fiables la cual permitirá tomar decisiones optimas en beneficio de nuestra institución.

Del mismo modo la importancia para un trabajo eficaz y fundamental en la actualidad para el cumplimiento de la misión, bajo los diferentes presupuestos que la actualidad estamos recibiendo por parte del gobierno central, es fundamental tener en cuenta la aplicación de un sistema de software virtual que permite la factibilidad de las adquisiciones que se realizan, dejando al lado el requerimiento tradicional que en la actualidad aún se sigue desarrollando, teniendo casos en la cual los pedido no llegan en el tiempo prudencial demostrando una ineficacia de los sistema de logística, se justifica la aplicación de un sistema virtual, que conlleva a realizar un requerimiento en menos tiempo y momento oportuno,.

Así mismo, hacer que la partida de cada bien tenga un control eficaz demostrando así, la aplicación de depreciación de cada bien conforme lo establecido en las normativas vigente, además busco conservar y respetar el debido proceso sin salvar el conducto regular del Ministerio del Interior en la Región Callao, y demostrar la incidencia en el presupuesto Anual, el presente trabajo se justifica con el valor agregado en el aporte de la aplicación de sistemas.

1.6 Hipótesis

1.6.1 Hipótesis General

- El cálculo adecuado en la depreciación de activos incide razonablemente en el sistema de Presupuesto anual del Ministerio del Interior Región Callao, año 2018.

1.6.2 Hipótesis Específicas

- El reconocimiento de los factores de depreciación incide de manera oportuna en el sistema de Presupuesto anual del Ministerio del Interior Región Callao, año 2018.
- La utilización correcta de los métodos de depreciación incide eficientemente en el sistema de Presupuesto anual del Ministerio del Interior Región Callao, año 2018.
- La importancia en la distribución general del importe depreciable y periodo de depreciación incide en el sistema de Presupuesto anual del Ministerio del Interior Región Callao, año 2018.

1.7 Objetivos

1.7.1 Objetivo General

- Determinar que la depreciación de activos incide en el sistema de Presupuesto anual del Ministerio del Interior Región Callao, año 2018.

1.7.2 Objetivos específicos

- Conocer como los Factores de depreciación inciden en el sistema de Presupuesto anual del Ministerio del Interior Región Callao, año 2018.
- Establecer como los métodos de depreciación inciden en el sistema de Presupuesto anual del Ministerio del Interior Región Callao, año 2018.
- Analizar como el importe depreciable y periodo de depreciación inciden en el sistema de Presupuesto anual del Ministerio del Interior Región Callao, año 2018.

II. MÉTODO

2.1 Tipo de Investigación

2.1.1 El tipo de estudio que se realizará será Básica.

La presente exploración acreditada esencial, asimismo es distinguida por la esencia teórica esencial, y su objetivo es colocar a experimento del estudio o esencia de la teoría, teniendo poca o pequeña propósito de colocar los resultados en prácticas, a la cual se quiere aclarar, a este tipo de exploración solo se aleja a la exploración insondable de módulos figuradas y probadas para genera la noción del perito inclinándose al encuentro de potenciales de inicios o estatutos, usando como inicio de la creencia cosechada a través de escrituras, módulos científicas, revistas, etc.(Rosado, 2003, p.15).

2.2 Diseño de Investigación

2.2.1 Enfoque de la Investigación

La dirección de la presente exploración que se desarrollará será basada en cantidad (cuantitativo), es por consiguiente; Ñaupas, Mejía, Novoa y Villagómez (2014), afirman que:

Los entes de propiedades en emplear los técnicas y métodos, esta incididas en cantidades, por ello se da como uso el medir las magnitudes, los análisis y la medición, en los mecanismos de muestras, esto se hace con un proceso relacionado. Se utiliza la totalidad de indicios recaudado de modo así hacer las interrogaciones y demostrar las suposiciones, apaleando la confianza de que las variables e materiales sean medibles. (p. 97).

2.2.2 Nivel de la Investigación

La elevación de exploración explicativa porque, nos manifiesta el problema o fenómeno observado, sino que se aproxima y busca explicar las causales que originaron la situación en evaluación.

2.2.3 Diseño de investigación

El croquis de la presente exploración es básica no experimental, por consiguiente, Hernández, Fernández y Baptista (2014), describen asumiendo que el diseño no experimental como:

La investigación se desarrolla sin editar deliberadamente las variables utilizando en la técnica transversal, ya que el presente modulo exploración

se deshace en un intervalo de intervalo determinado. Que conlleva a no modificar de perfil voluntario las variables que son libres a razón de no obtener efectos algunos en otras variables. Por lo cual este proceso se puede revisar su transparencia y puede definir su estado natural. (pp. 151-152).

2.3 Identificación de Variables

2.3.1 Operacionalización de variables

Depreciación de Activos y Su Incidencia en el Sistema de Presupuesto Anual Del Ministerio del Interior Región Callao, año 2018

Variable	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Técnica/instrumento/Escala de medición
DEPRECIACION DE ACTIVOS	En la medida que la entidad deprecie de forma separada algunas partes de un elemento de propiedades, planta y equipo, también depreciará de forma separada el resto del elemento. El resto estará integrado por las partes del elemento que individualmente no sean significativas, pero dependerán de los factores de depreciación. Si la entidad tiene diversas expectativas para cada una de esas partes, podría ser necesario emplear métodos de depreciación, de forma que represente fielmente el patrón de consumo o la vida útil de sus componentes, o ambos. El importe depreciable de un activo se distribuirá de forma sistemática durante el periodo depreciable de su vida útil. (Nic 16, s.f., párrs. 46-50).	Es la medida en la que la entidad deprecie un activo, con los distintos métodos que existe.	Factores de depreciación	Base de depreciación	Escala de Likert 1. Totalmente en desacuerdo 2. En acuerdo 3. Ni acuerdo, Ni en desacuerdo 4. De acuerdo 5. Totalmente de acuerdo
				Valor de desecho	
				Vida útil	
				Porcentajes	
			Métodos de depreciación	Revisión	
				Método lineal	
				Método decreciente	
			Importe depreciable y periodo de depreciación	Estimación contable	
				Valor residual	
				Valor razonable	
Periodo anual					
			Importe del activo		
SISTEMA DE PRESUPUESTO	Son los sistemas administrativos integrantes de la Administración Financiera del Sector Público. Comprende un conjunto de órganos, principios reguladores y procedimientos para elaborar el presupuesto público, mediante sus fases de programación, formulación, aprobación, ejecución y evaluación. (Mef, 2011, p. 5).	Sistemas de administración del presupuesto público mediante sus fases de programación.	Principios reguladores	Equilibrio presupuestal	
				Anualidad	
				Especialidad cuantitativa	
			Presupuesto público	Integridad	
				Gastos públicos	
				Instrumento de gestión	
				Recursos	
			Fases de programación	Necesidades	
				Programación	
				Aprobación	
			Ejecución		
			Evaluación		

2.4 Población, Muestra y Muestreo

2.4.1 Población

López, R. (2006), determina a la población define como: “La magnitud de opciones por el cual se desea experimentar y descubrir inquisición, de la misma manera se le titula infinito colectivo o al final de la población” (p. 190).

La población en la presente investigación, se tuvo en cuenta a cuarenta 40 profesionales pertenecientes a la Región Callao.

Tabla 1 Distribución de funciones de los 40 profesionales

Nº	MINISTERIO DEL INTERIOR REGIÓN CALLAO	FUNCIONES	Nº DE TRABAJADORES
1	GERENCIA GENERAL	administración general	1
2	PLANEAMIENTO OPERATIVO	administración de bienes monetarios	3
3	SECRETARIA	Recepción y proceso de documentos	2
4	MANEJO DEL ROUD	Manejo de compras	2
5	LOGISTICA	Manejo y control de bienes y combustible	5
6	RECURSOS HUMANOS	Control general y de Recursos Humanos	5
7	OFICINA DE ADMINISTRACIÓN	Control general y observaciones	6
9	OFICINA DE BIENESTAR	Bienes y Convenios	4
10	STAFF APOYO GENERAL	Apoyo general diferentes actividades en la Unidad.	12
TOTAL:			40

2.4.2 Muestra

Para Balestrini (1997), El espécimen “es el resultado obtenido con la finalidad de indagar, el inicio de la noción y sus identidades personales, su propiedad de una ciudad” (p.138).

Para Hurtado (1998), fundamenta: “en las urbes mínimas o definidas no escoge modelo alguno de mono así no alterar la legalidad de validar los resultados”. (p.77).

La muestra está constituida por 36 trabajadores de la entidad. La cual se tomó bajo el cálculo definido de 36 profesionales.

Para el cálculo la muestra de la actual exploración se desarrollará empleado la fórmula que a continuación se detalla:

La fórmula es:

$$n = \frac{Z^2 pq.N}{E^2 (N - 1) + Z^2 .pq}$$

Dónde:

N= Población

n= Muestra

Z= nivel de confianza 1.96

p= Probabilidad de éxito 0.5

q= Probabilidad de fracaso 0.5

E= Nivel de error 0.05

Remplazando la fórmula tenemos:

$$n = \frac{(1.96)^2 \cdot 0.5 \cdot 0.5 \cdot 40}{(0.05)^2 \cdot (40 - 1) + (1.96)^2 \cdot 0.05 \cdot 0.05}$$

$$n = 36$$

2.4.3 Muestreo

Según Hernández et al. (2014), determina que los modelos que los probabilistas llevan:

La totalidad de los componentes del infinito que poseen con la probabilidad de forma idéntica de ser elegidos y así ser parte porción del estudio. Estos se adquieren obteniendo en consideración los discernimientos del grupo poblacional y la magnitud del estudio, además un proceso de elección casual de los beneficios del muestreo. (p. 175).

El actual trabajo se desarrolló con la práctica del muestreo probabilístico de modo que la muestra estará de carácter aleatorio básico.

2.5 Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos

2.5.1 Técnica

El proceso utilizado para la presente pre-indagación será el desarrollo de la encuesta, Niño, V. (2011), nos indica que:

Es la estrategia que aporta en derivar a la recolección de los datos a través de los sujetos que deriva un sector de la localidad y especialmente se le determina la muestra, al mismo tiempo nos brindará la pesquisa, ya que admitirá conocer los exámenes sobre condiciones, provechos, rasgos entre otros, creando el uso correcto de interrogatorios para dicha investigación, a todo ello se le conoce como el sistema de encuestar. (p. 63).

2.5.2 Instrumento

Está presente exploración se empleará la herramienta del cuestionamiento, ya que demostrará la recopilación de datos delimitados de las variables ya propuestas. La totalidad de las incógnitas que se desarrollaron han sido conducidas a los colaboradores del estudio de la muestra indicada.

Para Sabino (2000), son los medios de que pueden ser útil para el perito para tener acercamiento a los problemas y fenómenos, y sacas de los mismos la averiguación: formularios de papel, aparatos mecánicos y virtuales que se utilizan para recopilación de datos o información, sobre un problema o fenómeno determinado.

2.6 Validez y Confiabilidad

2.6.1 Validez

El valor, se determina antes de aplicar el instrumento. El juicio nuestro constituye una técnica donde el instrumento validado es sometido a evaluación especialistas de acuerdo al proyecto de investigación, metodólogos, asesores, y un experto en redacción (consultar docentes de redacción) esto resulta una forma de visualizar el contenido que presentaremos asimismo se procederá a dar las observaciones y sugerencias para poder perfeccionarlo.

2.6.2 Confiabilidad

La razón de demostrar la confiabilidad al elemento a medir y que su concentración reiterada al mismo sujeto u objeto, resulta parejos las results, se sumerge al estudio y técnica de Alpha de Cronbach, cual fórmula es la que a continuación se detalla:

$\alpha = 0.80$ donde

$$\alpha = \left(\frac{K}{K-1} \right) \left(1 - \frac{\sum S_i^2}{S_t^2} \right)$$

S_t^2 : Varianza de los puntajes totales.

S_i^2 : Varianza del ítem

K: Número de ítems.

2.7 Métodos de análisis de datos

Los métodos que se usaron fueron:

Método Analítico, para verificar y sistematizar los datos de la realidad y de la teoría científica.

Método Deductivo, para complementar la síntesis de los antecedentes, teorías de los antecedentes y elaboración de la proposición.

Método Inductivo – Deductivo, para elaborar las conclusiones.

Para recopilar y analizar los datos tendremos en cuenta el siguiente esquema:

Punto 1: Elaboración de una Matriz de Datos.

Punto 2: Aplicación de los Instrumentos.

Punto 3: Aplicación de las Pruebas Estadísticas.

2.8 Aspectos éticos

Se responsabiliza a que nuestros datos sean visibles, puntuales y transparentes manteniendo la cordura y asumiendo nuestra honestidad ante todo y deben de cuidarse los posteriores aspectos:

Justicia

Es derecho de trato igual, a la privacidad, anonimato y reservado. Que tiene como resultado se refiere al reparto de los bienes sociales, que la investigación resulte.

Veracidad

Es un resultante positivo que busca la transparencia. Así mismo, primar siempre la verdad sobre todas las cosas para consolidar la mayor aceptación de nuestra información.

Objetividad

Para ser objetivo, a la hora de expresar un juicio, siempre hay que mantener la uniformidad y tener claro el tema que vayamos a definir.

Honestidad

Conocido como honradez, es la importancia de decir la verdad, ser digno, íntegro, coherente. Así como mostrar el compromiso de ser transparente en todas las acciones y pronunciaciones que uno o más emitan.

Responsabilidad

Es una importancia que está en el conocimiento de la persona humana que permite pensar, administrar, orientar por consiguiente evaluar los resultados de sus actos, manteniendo la cordura y la moral, ante todo.

Confidencialidad

El compromiso es mantener a todos los informantes y asegurar la completa protección de datos especiales brindados o recopilados por estos.

III. RESULTADOS

3.1. Análisis de confiabilidad

3.1.1 Estudios de confiabilidad de los instrumentos

El proceso de validez de nuestro instrumento se tuvo que utilizar el Alpha de Cronbach, que tiene con finalidad comprobar la media ponderada de las correspondencias entre las variables (o ítems) que forman de un fragmento del proceso de estudio basada en la encuesta.

Fórmula:

$$\alpha = \left[\frac{k}{k-1} \right] \left[1 - \frac{\sum_{i=1}^k S_i^2}{S_t^2} \right],$$

Donde:

- S_i^2 es la varianza del ítem i ,
- S_t^2 es la varianza de la suma de todos los ítems y
- k es el número de preguntas o ítems.

El instrumento a validar está conformado por 25 ítems, el tamaño de la muestra consta de 36 encuestados. El nivel de confiabilidad de la presente investigación es del 95%. Para determinar el nivel de confiabilidad con dos mitades se hizo uso del software estadístico del SPSS versión 24.

Tabla 2 Estadística de fiabilidad de los dos instrumentos

Alfa de Cronbach	Parte 1	Valor	,952
		N de elementos	12 ^a
	Parte 2	Valor	,931
		N de elementos	13 ^b
	N total de elementos		25
Correlación entre formas			,909
Coeficiente de Spearman-Brown	Longitud igual		,872
	Longitud desigual		,883
Dos mitades de Guttman			,962

Fuente: Elaboración propia de SPSS versión 24

Interpretación:

La fiabilidad del nivel aumentara de acorde con el valor del Alfa de Cronbach, cuanto más se aproxime a su valor superior, que es 1. Para atestiguar la fiabilidad del nivel del valor Alfa de Cronbach, tendría que resultar mayor o igual a 0,8. Realizando el cómputo en dos mitades se obtuvo un valor de 0.962, así que el instrumento trabajado para calcular la Depreciación de los activos y su incidencia en el Sistema de presupuesto anual del Ministerio del Interior Región Callao, año 2018, contiene un estudio de una muestra de 36 colaboradores, también presenta una confiabilidad buena, por lo que estuvo basado en los 24 ítems hechos y por lo que los procesos observados fueron autorizados en su conjunto.

3.2. Tabla de frecuencias por ítem

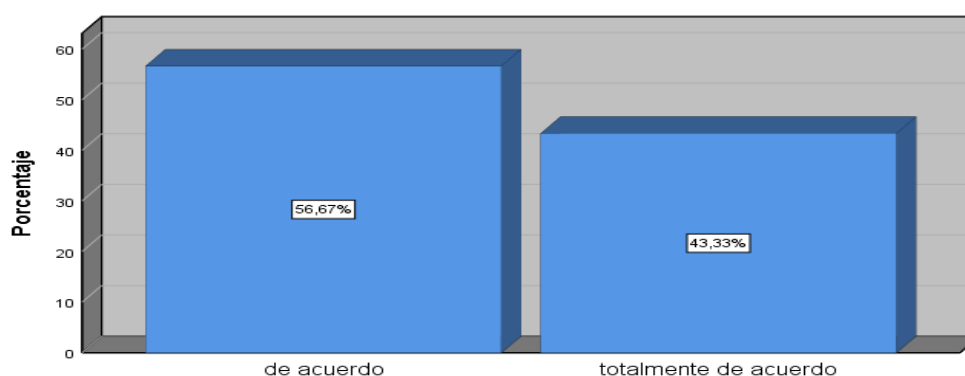
Tabla 3 Ítem 01

<i>Generalmente la base de depreciación lo constituyen los costos de adquisición de un activo, como parte de los factores de la depreciación que deben tomarse en cuenta.</i>					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	de acuerdo	17	56,7	56,7	56,7
	totalmente de acuerdo	13	43,3	43,3	100,0
	Total	30	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia reporte SPSS versión 24

Gráfica 3 Ítem 01

Generalmente la base de depreciación lo constituyen los costos de adquisición de un activo, como parte de los factores de la depreciación que deben tomarse en cuenta.



Generalmente la base de depreciación lo constituyen los costos de adquisición de un activo, como parte de los factores de la depreciación...

Fuente: Elaboración propia reporte SPSS versión 24

Interpretación:

De la cantidad de 36 funcionarios colaboradores de la encuesta del Ministerio del Interior de la región callao 2018, el 56.67%, respondieron que están de acuerdo a que generalmente la base de la depreciación lo van constituir los costos de adquisición de los activos ya que son parte de los factores de depreciación que tomarse en cuenta, asimismo el 43.33%, respondieron que están totalmente de acuerdo.

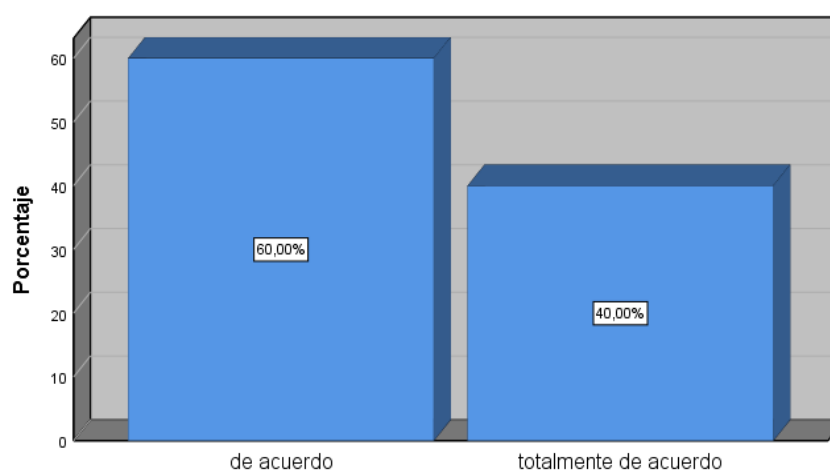
Tabla 4 Ítem 02

<i>El valor de desecho es uno los factores de depreciación que ocasionalmente representa un valor por la venta de un activo.</i>					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	de acuerdo	18	60,0	60,0	60,0
	totalmente de acuerdo	12	40,0	40,0	100,0
	Total	30	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia reporte SPSS versión 24

Gráfica 4 Ítem 02

El valor de desecho es uno los factores de depreciación que ocasionalmente representa un valor por la venta de un activo.



El valor de desecho es uno los factores de depreciación que ocasionalmente representa un valor por la venta de un activo.

Fuente: Elaboración propia reporte SPSS versión 24

Interpretación:

De 36 funcionarios colaboradores de la encuesta del Ministerio del Interior de la región callao 2018, el 60,00% respondieron que están de acuerdo que el valor de desecho es uno de factores de depreciación, asimismo el 40,00% respondieron que están totalmente de acuerdo.

Tabla 5 Ítem 03

Para la depreciación de un activo por parte de las entidades públicas, se debe tomar en cuenta la vida útil del activo fijo.					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	4	21	70,0	70,0	70,0
	5	9	30,0	30,0	100,0
	Total	30	100,0	100,0	

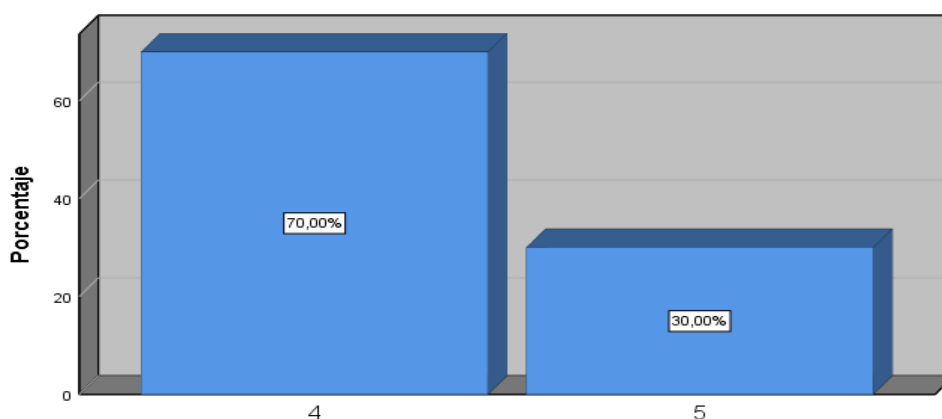
Fuente: Elaboración propia reporte SPSS versión 24

Fuente: Elaboración propia reporte SPSS versión 24

Gráfica 5 Ítem 03

Interpretación:

Para la depreciación de un activo por parte de las entidades públicas, se debe tomar en cuenta la vida útil del activo fijo.



Para la depreciación de un activo por parte de las entidades públicas, se debe tomar en cuenta la vida útil del activo fijo.

De 36 funcionarios colaboradores de la encuesta del Ministerio del Interior de la región callao 2018, el 70.00%, respondieron que están de acuerdo en que la depreciación de un activo debe tomarse en cuenta la vida útil, asimismo el 30.00%, respondieron que constan que están absolutamente de acuerdo.

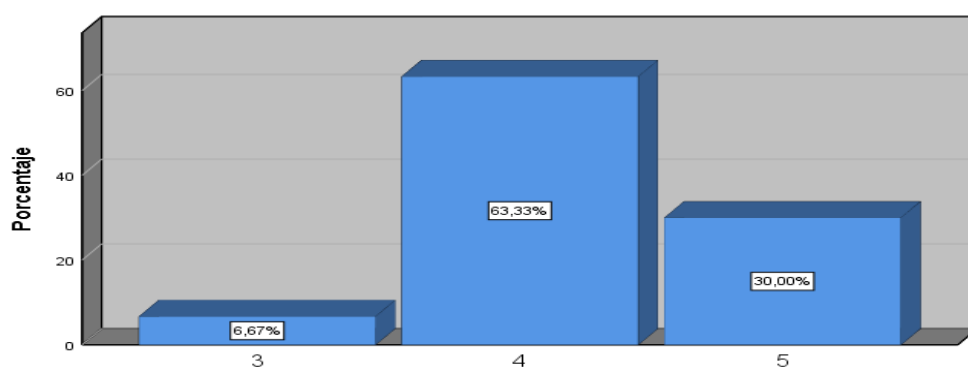
Tabla 6 Ítem 04

Tabla N° 4 La ley del impuesto a la renta indica la tabla de porcentajes anuales para el cálculo de los montos en la depreciación de los activos					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	3	2	6,7	6,7	6,7
	4	19	63,3	63,3	70,0
	5	9	30,0	30,0	100,0
	Total	30	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia reporte SPSS versión 24

Gráfica 6 Ítem 04

La ley del impuesto a la renta indica la tabla de porcentajes anuales para el cálculo de los montos en la depreciación de los activos



La ley del impuesto a la renta indica la tabla de porcentajes anuales para el cálculo de los montos en la depreciación de los activos

Fuente: Elaboración propia reporte SPSS versión 24

Interpretación:

De 36 funcionarios colaboradores que participaron en la encuesta del Ministerio del Interior de la región callao 2018, el 63.33%, respondieron que están de acuerdo en que la LIR, indica el porcentaje para el cómputo de los montos en la degradación de activos, asimismo el 30.00%, respondieron que quedan absolutamente de acuerdo y un 6,67% respondieron que constan en discrepancia.

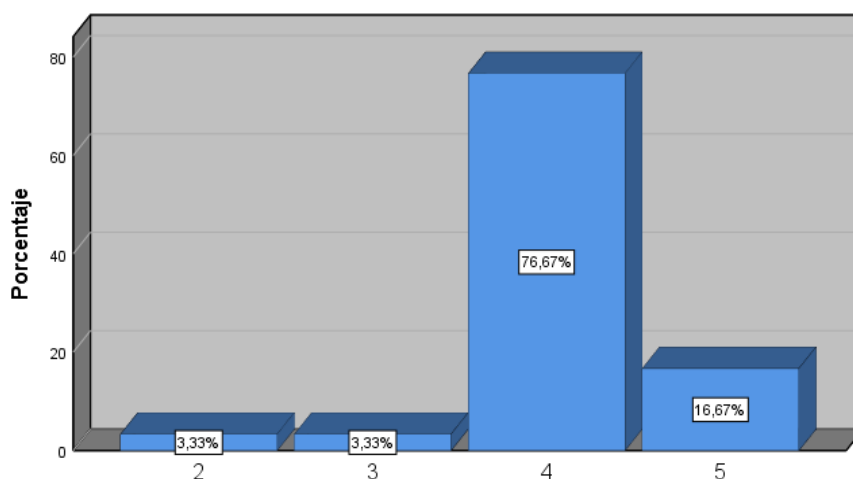
Tabla 7 Ítem 05

La Nic 8 muestra las políticas contables que afectará al gasto de depreciación de los activos en un periodo corriente determinado					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	2	1	3,3	3,3	3,3
	3	1	3,3	3,3	6,7
	4	23	76,7	76,7	83,3
	5	5	16,7	16,7	100,0
	Total	30	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia reporte SPSS versión 24

Gráfica 7 Ítem 05

La Nic 8 muestra las políticas contables que afectará al gasto de depreciación de los activos en un periodo corriente determinado



La Nic 8 muestra las políticas contables que afectará al gasto de depreciación de los activos en un periodo corriente determinado

Fuente: Elaboración propia reporte SPSS versión 24

Interpretación:

De 36 funcionarios colaboradores de la encuesta del Ministerio del Interior de la región callao 2018, el 76.67%, respondieron que están de acuerdo en que la Nic 8 muestra las políticas contables que afectara al gasto de depreciación de activos en u periodo corriente determinado, asimismo el 16.67%, respondieron que están totalmente de acuerdo, también un 3,33% respondieron que están en desacuerdo y un 3,33% respondieron que están en total desacuerdo.

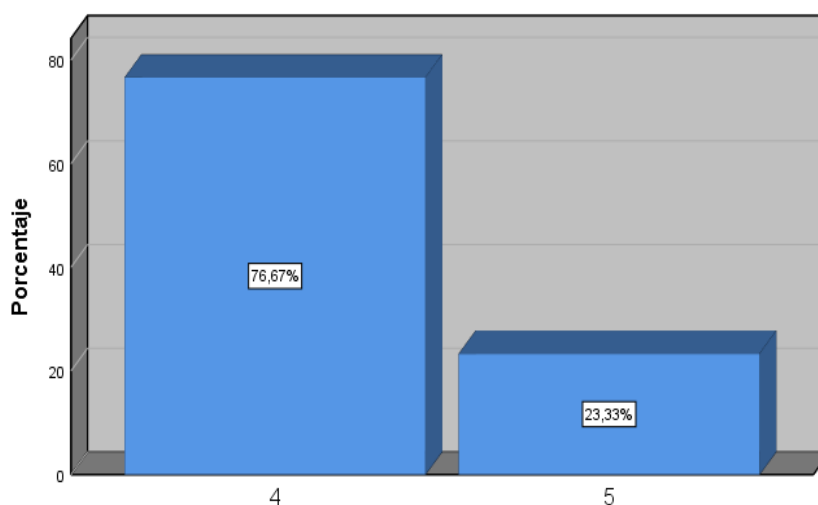
Tabla 8 Ítem 06

La diferencia entre el costo de inversión y el valor de desecho, es el método en línea recta que se lleva a cabo en la depreciación de los activos.					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	4	23	76,7	76,7	76,7
	5	7	23,3	23,3	100,0
	Total	30	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia reporte SPSS versión 24

Gráfica 8 Ítem 06

La diferencia entre el costo de inversión y el valor de desecho, es el método en línea recta que se lleva a cabo en la depreciación de los activos.



La diferencia entre el costo de inversión y el valor de desecho, es el método en línea recta que se lleva a cabo en la depreciación de los ...

Fuente: Elaboración propia reporte SPSS versión 24

Interpretación:

De 36 funcionarios colaboradores que participaron en la encuesta del Ministerio del Interior de la región callao 2018, el 76.67%, respondieron que están de acuerdo en que la contradicción entre el costo de inversión y el valor de desecho, es la técnica en línea recta que se lleva a cabo en la depreciación de los activos, asimismo el 23.33%, respondieron que están totalmente de acuerdo.

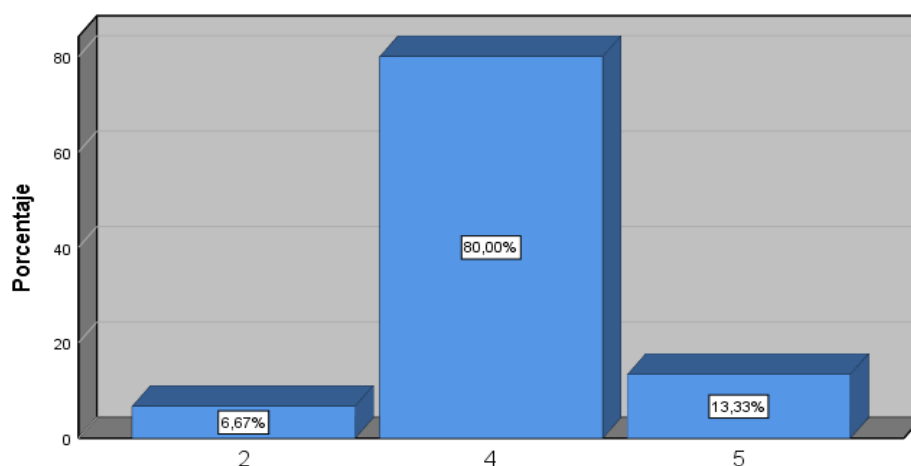
Tabla 9 Ítem 07

El método decreciente es el más usados por las entidades públicas, pues representa el doble de la tasa de depreciación en línea recta y les resulta conveniente					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	2	2	6,7	6,7	6,7
	4	24	80,0	80,0	86,7
	5	4	13,3	13,3	100,0
	Total	30	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia reporte SPSS versión 24

Gráfica 9 Ítem 07

El método decreciente es el más usados por las entidades públicas, pues representa el doble de la tasa de depreciación en línea recta y les resulta conveniente



El método decreciente es el más usados por las entidades públicas, pues representa el doble de la tasa de depreciación en línea recta y les result...

Interpretación:

De los 36 funcionarios encuestados del Ministerio del Interior de la región callao 2018, el 80.00%, respondieron que están de acuerdo en que el método decreciente sea el más usado por las entidades públicas, pues representa el doble de tasa de depreciación en línea recta y resulta conveniente, asimismo el 13.33%, respondieron que quedan completamente en acuerdo y el 6,67% están en contraste desacuerdo.

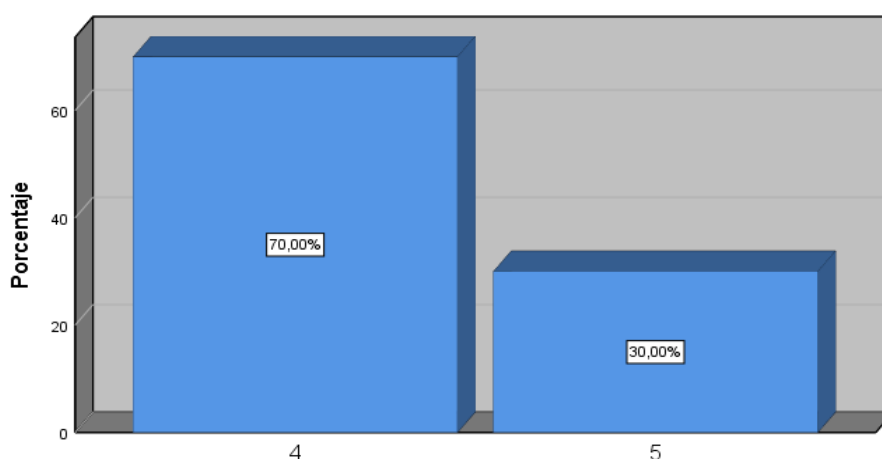
Tabla 10 Ítem 08

El método de unidades de producción es aquel que distribuye de manera equitativa el gasto de depreciación de activos					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	4	21	70,0	70,0	70,0
	5	9	30,0	30,0	100,0
	Total	30	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia reporte SPSS versión 24

Gráfica 10 Ítem 08

El método de unidades de producción es aquel que distribuye de manera equitativa el gasto de depreciación de activos



El método de unidades de producción es aquel que distribuye de manera equitativa el gasto de depreciación de activos

Fuente: Elaboración propia reporte SPSS versión 24

Interpretación:

De 36 funcionarios que participaron en la encuesta del Ministerio del Interior de la región callao 2018, el 70.00%, respondieron que están de acuerdo que la técnica de cantidades producidas es aquel que distribuye de manera equitativa el gasto de depreciación de activos, asimismo el 30.00%, respondieron que están totalmente de acuerdo

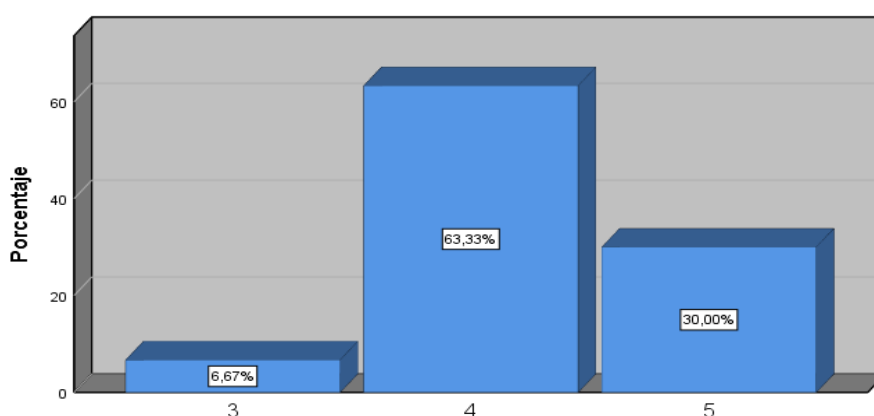
Tabla 11 Ítem 09

El importe depreciable de un activo se determinará después de haber deducido su valor residual					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	3	3	10,0	10,0	10,0
	4	20	66,7	66,7	76,7
	5	7	23,3	23,3	100,0
	Total	30	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia reporte SPSS versión 24

Gráfica 11 Ítem 09

La ley del impuesto a la renta indica la tabla de porcentajes anuales para el cálculo de los montos en la depreciación de los activos



La ley del impuesto a la renta indica la tabla de porcentajes anuales para el cálculo de los montos en la depreciación de los activos

Fuente: Elaboración propia reporte SPSS versión 24

Interpretación:

De 36 funcionarios que participaron en la encuesta del Ministerio del Interior de la región callao 2018, el 80.00%, respondieron que están de acuerdo en que el monto de desgastes de un bien se determinara luego de haber deducido el monto residual, asimismo el 23.33%, respondieron que están totalmente de acuerdo y el 10,00% están en desacuerdo.

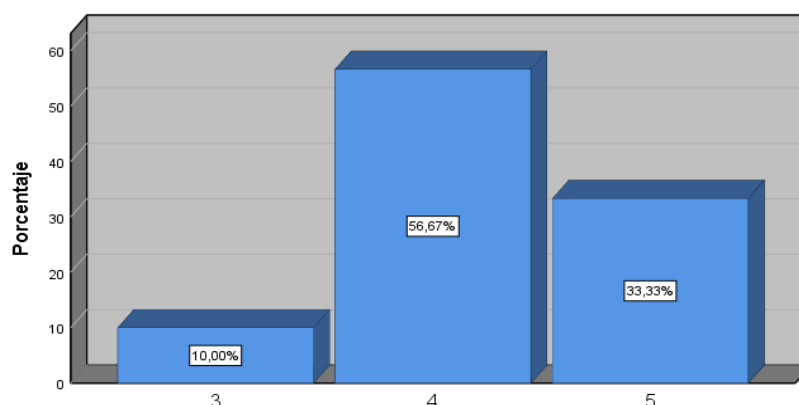
Tabla 12 Ítem 10

La depreciación de un activo se contabilizará incluso si el valor razonable del activo excede a su importe en libros.					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	3	3	10,0	10,0	10,0
	4	17	56,7	56,7	66,7
	5	10	33,3	33,3	100,0
	Total	30	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia reporte SPSS versión 24

Gráfica 12 Ítem 10

La depreciación de un activo se contabilizará incluso si el valor razonable del activo excede a su importe en libros.



La depreciación de un activo se contabilizará incluso si el valor razonable del activo excede a su importe en libros.

Fuente: Elaboración propia reporte SPSS versión 24

Interpretación:

De 36 funcionarios participantes en la encuesta del Ministerio del Interior de la región callao 2018, el 56.67%, respondieron que están de acuerdo en que la depreciación de un activo se contabiliza incluido si el monto razonable del bien exceda a su monto en libros, asimismo el 33.33%, respondieron que se encuentran absolutamente de concierto y el 10,00% están en contrariedad.

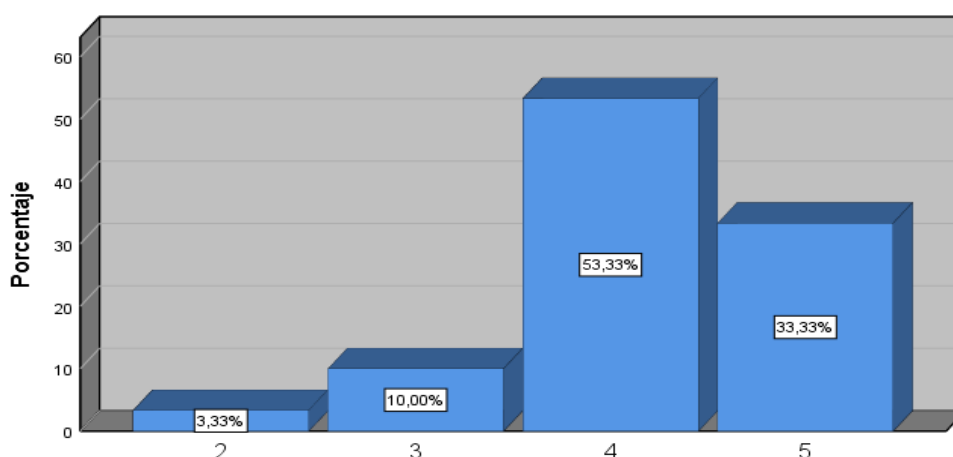
Tabla 13 Ítem 11

El valor residual y la vida útil en la depreciación de un activo, se analizarán como mínimo, al término de cada periodo anual.					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	2	1	3,3	3,3	3,3
	3	3	10,0	10,0	13,3
	4	16	53,3	53,3	66,7
	5	10	33,3	33,3	100,0
	Total	30	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia reporte SPSS versión 24

Gráfica 13 Ítem 11

El valor residual y la vida útil en la depreciación de un activo, se analizarán como mínimo, al término de cada periodo anual.



El valor residual y la vida útil en la depreciación de un activo, se analizarán como mínimo, al término de cada periodo anual.

Fuente: Elaboración propia reporte SPSS versión 24

Interpretación:

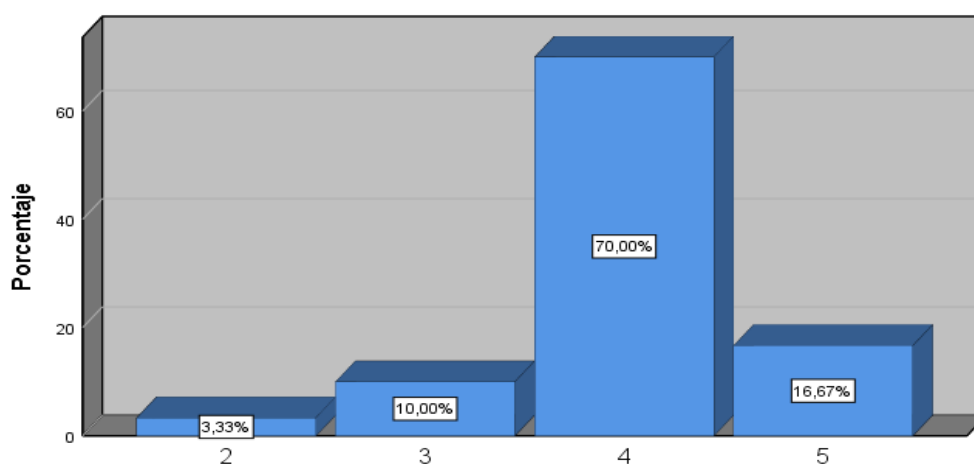
De 36 funcionarios que participaron en la encuesta del Ministerio del Interior de la región callao 2018, el 53.67%, respondieron que están de acuerdo en el monto residual y del tiempo de vida útil en la depreciación de un bien, se analiza un reflejo minoritario, al final de cada intervalo anual, asimismo el 33.33%, respondieron que están totalmente de acuerdo también el 10,00% están en desacuerdo y el 3,33% en total desacuerdo.

Tabla 14 Ítem 12

La prohibición de los gastos de financiamiento es parte del equilibrio presupuestal dentro de los principios regulatorios del sistema nacional de presupuesto.					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	2	1	3,3	3,3	3,3
	3	3	10,0	10,0	13,3
	4	21	70,0	70,0	83,3
	5	5	16,7	16,7	100,0
	Total	30	100,0	100,0	

Elaboración propia reporte SPSS versión 24

Gráfica 14 Ítem 12



Fuente: Elaboración propia reporte SPSS versión 24

Interpretación:

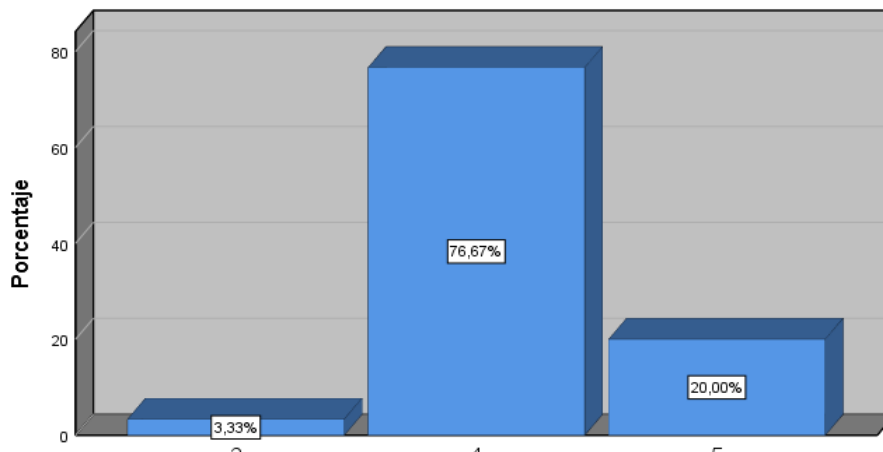
De 36 funcionarios que participaron en la encuesta del Ministerio del Interior de la región callao 2018, el 70.00%, respondieron que están de acuerdo en la prohibición de los gastos de financiamiento es parte del equilibrio presupuestal dentro de las iniciaciones regulatoras del régimen nacional de presupuesto, asimismo el 16.67%, respondieron que están totalmente de acuerdo también el 10,00% están en desacuerdo y el 3,33% en total desacuerdo.

Tabla 15 Ítem 13

Los principios regulatorios presupuestarios señalan que el presupuesto para el sector público solo tiene vigencia anual.					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	2	1	3,3	3,3	3,3
	4	23	76,7	76,7	80,0
	5	6	20,0	20,0	100,0
	Total	30	100,0	100,0	

Elaboración propia reporte SPSS versión 24

Gráfica 15 Ítem 13



Fuente: Elaboración propia reporte SPSS versión 24

Interpretación:

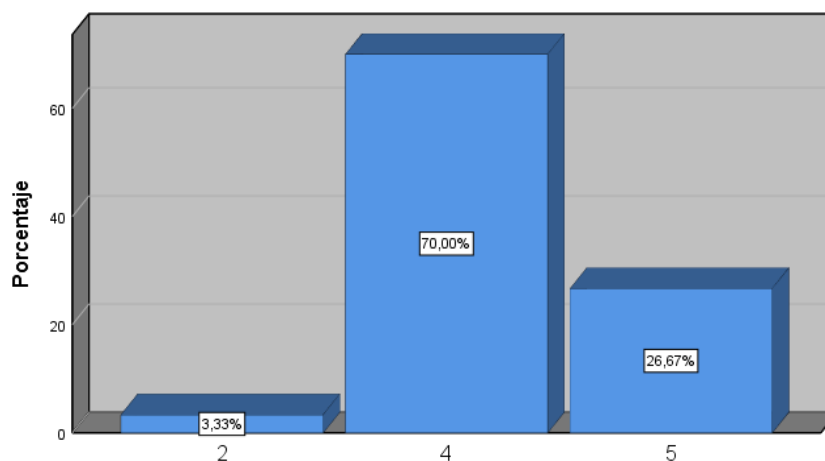
De 36 funcionarios que participaron en la encuesta del Ministerio del Interior de la región callao 2018, el 76,67%, respondieron que están de acuerdo con los principios regulatorios presupuestarios donde señalan que tiene vigencia anual, asimismo el 20,00%, respondieron que están totalmente de acuerdo también el 3,33% están en desacuerdo.

Tabla 16 Ítem 14

Todo gasto público debe estar especializado cuantitativamente en el presupuesto, con la debida regulación de los principios del sistema nacional de presupuesto.					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	2	1	3,3	3,3	3,3
	4	21	70,0	70,0	73,3
	5	8	26,7	26,7	100,0
	Total	30	100,0	100,0	
Elaboración propia reporte SPSS versión 24					

Gráfica 16 Ítem 14

Todo gasto público debe estar especializado cuantitativamente en el presupuesto, con la debida regulación de los principios del sistema nacional de presupuesto.



Todo gasto público debe estar especializado cuantitativamente en el presupuesto, con la debida regulación de los principios del sistema ...

Fuente: Elaboración propia reporte SPSS versión 24

Interpretación:

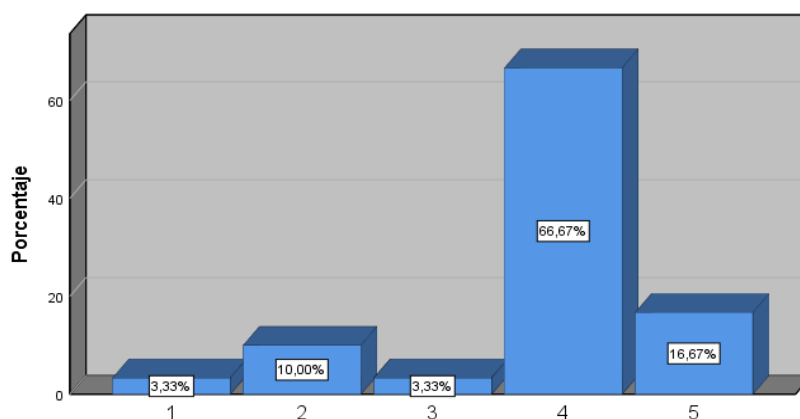
De 36 funcionarios que participaron en el proceso de encuestas del Ministerio del Interior de la región callao 2018, el 70.00%, respondieron que están de acuerdo que todo gasto debe estar en el presupuesto con la debida regulación del sistema de presupuesto, asimismo el 26.67%, respondieron que están totalmente de acuerdo también el 3,33% están en desacuerdo.

Tabla 17 Ítem 15

Las entidades del sector público toman en cuenta los principios reguladores y registran los ingresos y gastos en sus presupuestos de manera íntegra.					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	1	1	3,3	3,3	3,3
	2	3	10,0	10,0	13,3
	3	1	3,3	3,3	16,7
	4	20	66,7	66,7	83,3
	5	5	16,7	16,7	100,0
	Total	30	100,0	100,0	
Elaboración propia reporte SPSS versión 24					

Gráfica 17 Ítem 15

Las entidades del sector público toman en cuenta los principios reguladores y registran los ingresos y gastos en sus presupuestos de manera íntegra.



Las entidades del sector público toman en cuenta los principios reguladores y registran los ingresos y gastos en sus presupuestos de ...

Fuente: Elaboración propia reporte SPSS versión 24

Interpretación:

De 36 funcionarios que participaron en el proceso de encuestas del Ministerio del Interior de la región callao 2018, el 66.67%, respondieron que están de acuerdo con que las entidades públicas toman en cuenta los principios reguladores y registran los ingresos y gastos en sus presupuestos, asimismo el 16.67%, respondieron que están totalmente de acuerdo también el 3,33% están en desacuerdo, el 10.00% en poco desacuerdo y el 3,33% total desacuerdo.

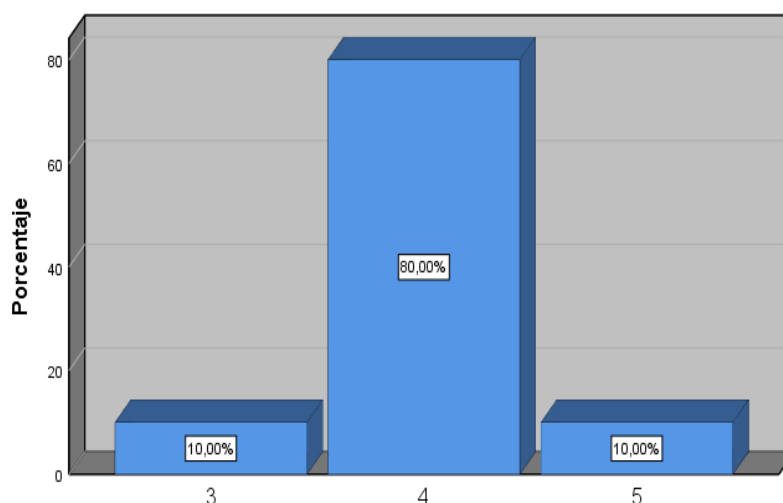
Tabla 18 Ítem 16

La expresión cuantificable y sistemática de los gastos públicos, deben ser atendidas en el año fiscal, ya que es parte del presupuesto público que el Estado brinda.					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	3	3	10,0	10,0	10,0
	4	24	80,0	80,0	90,0
	5	3	10,0	10,0	100,0
	Total	30	100,0	100,0	

Elaboración propia reporte SPSS versión 24

Gráfica 18 Ítem 16

La expresión cuantificable y sistemática de los gastos públicos, deben ser atendidos en el año fiscal, ya que es parte del presupuesto público que el Estado brinda.



La expresión cuantificable y sistemática de los gastos públicos, deben ser atendidos en el año fiscal, ya que es parte del presupuesto público ...
Fuente: Elaboración propia reporte SPSS versión 24

Interpretación:

De 36 funcionarios que participaron en el proceso de encuestas del Ministerio del Interior de la región callao 2018, el 80.00%, respondieron que están de acuerdo en que los gastos públicos deben de ser atendidos en el año fiscal, asimismo el 10.00%, respondieron que están totalmente de acuerdo también el 10,00% están en desacuerdo.

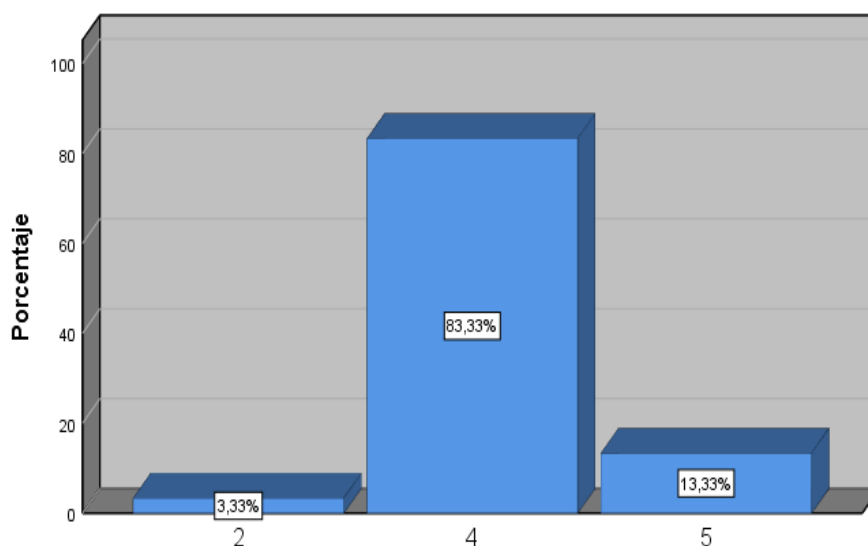
Tabla 19 Ítem 17

Los principios reguladores en el sistema de presupuesto, siempre cumplen con la integridad en todos sus procesos para que sean viables.					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	2	1	3,3	3,3	3,3
	4	25	83,3	83,3	86,7
	5	4	13,3	13,3	100,0
	Total	30	100,0	100,0	

Elaboración propia reporte SPSS versión 24

Gráfica 19 Ítem 17

Los principios reguladores en el sistema de presupuesto, siempre cumplen con la integridad en todos sus procesos para que sean viables.



Los principios reguladores en el sistema de presupuesto, siempre cumplen con la integridad en todos sus procesos para que sean viables.

Fuente: Elaboración propia reporte SPSS versión 24

Interpretación:

De 36 funcionarios que participaron en el proceso de encuestados del Ministerio del Interior de la región callao 2018, el 83.33%, respondieron que están de acuerdo en que los principios reguladores en el sistema de presupuesto, se cumpla con la integridad en todos los casos para que exista una viabilidad, asimismo el 13.33%, respondieron que quedan absolutamente de acuerdo también el 3,33% quedan en discrepancia.

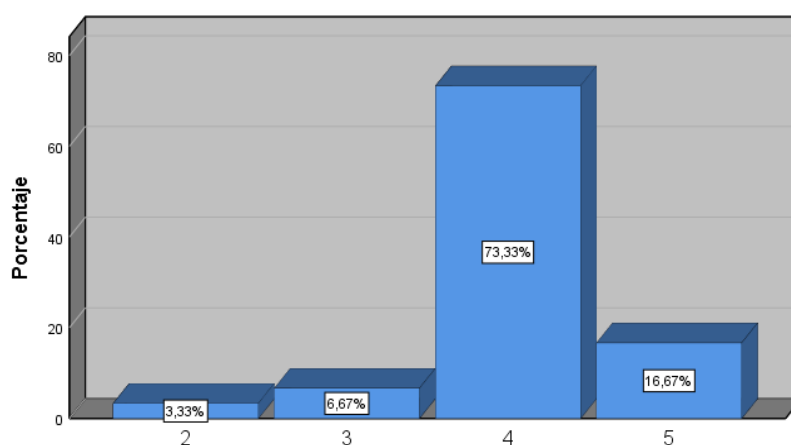
Tabla 20 Ítem 18

El presupuesto público es un Instrumento de gestión, que el Estado maneja para enviar montos determinados a las entidades públicas.					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	2	1	3,3	3,3	3,3
	3	2	6,7	6,7	10,0
	4	22	73,3	73,3	83,3
	5	5	16,7	16,7	100,0
	Total	30	100,0	100,0	

Elaboración propia reporte SPSS versión 24

Gráfica 20 Ítem 18

El presupuesto público es un Instrumento de gestión, que el Estado maneja para enviar montos determinados a las entidades públicas.



El presupuesto público es un Instrumento de gestión, que el Estado maneja para enviar montos determinados a las entidades públicas.

Fuente: Elaboración propia reporte SPSS versión 24

Interpretación:

De 36 funcionarios que participaron en el proceso de encuestados del Ministerio del Interior de la región callao 2018, el 73.33%, respondieron que quedan con tal concierto en que el cálculo público es un utensilio de gestión, ya que el manejo del estado determina montos a las mismas entidades a través del sector, asimismo el 16.67%, respondieron que están totalmente de acuerdo también el 6,67% son en discrepancia y el 3,33% en total discrepancia.

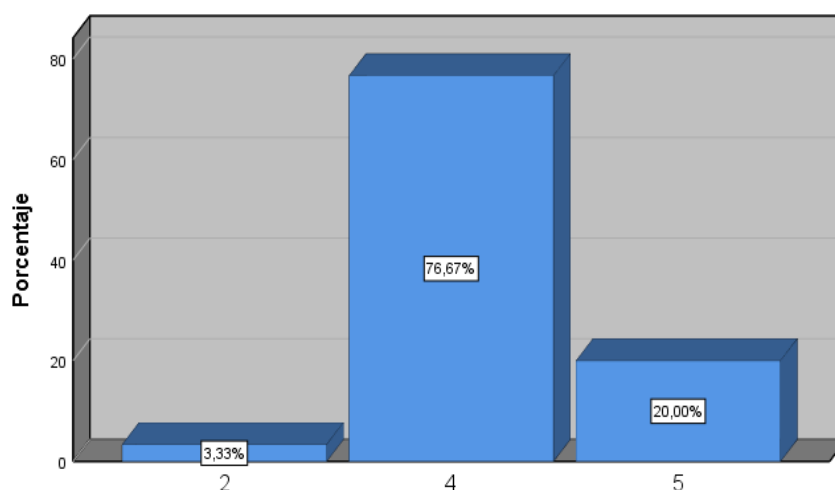
Tabla 21 Ítem 19

La asignación de los recursos públicos es un proceso realizado por el Estado, que sirve para designar el presupuesto de acuerdo a las principales prioridades en cada situación					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	2	1	3,3	3,3	3,3
	4	23	76,7	76,7	80,0
	5	6	20,0	20,0	100,0
	Total	30	100,0	100,0	

Elaboración propia reporte SPSS versión 24

Gráfica 21 Ítem 19

La asignación de los recursos públicos es un proceso realizado por el Estado, que sirve para designar el presupuesto de acuerdo a las principales prioridades en cada situación



La asignación de los recursos públicos es un proceso realizado por el Estado, que sirve para designar el presupuesto de acuerdo a las ...

Fuente: Elaboración propia reporte SPSS versión 24

Interpretación:

De 36 funcionarios que participaron en el proceso de encuesta del Ministerio del Interior de la región callao 2018, el 76.67%, respondieron que están de acuerdo en que la asignación de los recursos públicos es un proceso realizado por el estado ya que sirve para designar el presupuesto de acuerdo a las principales prioridades, asimismo el 20.00%, respondieron que quedan completamente de acuerdo también el 3,33% quedan en discordancia.

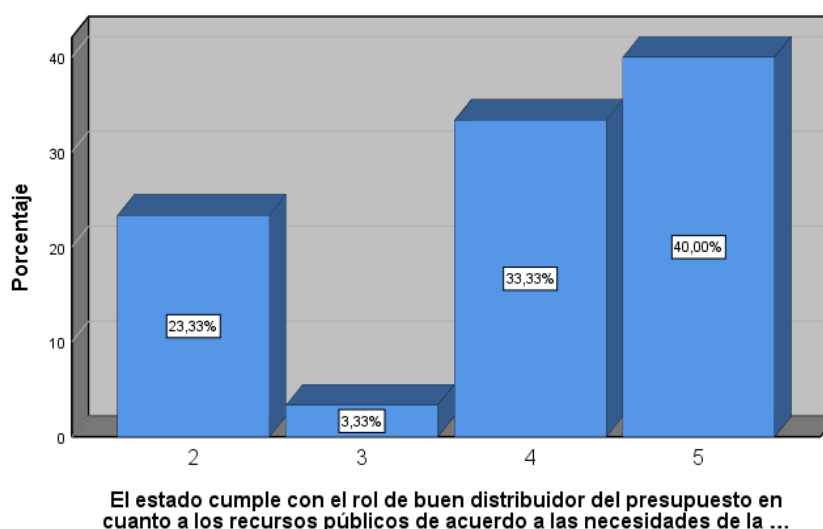
Tabla 22 Ítem 20

El estado cumple con el rol de buen distribuidor del presupuesto en cuanto a los recursos públicos de acuerdo a las necesidades de la población.					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	2	7	23,3	23,3	23,3
	3	1	3,3	3,3	26,7
	4	10	33,3	33,3	60,0
	5	12	40,0	40,0	100,0
	Total	30	100,0	100,0	

Elaboración propia reporte SPSS versión 24

Gráfica 22 Ítem 20

El estado cumple con el rol de buen distribuidor del presupuesto en cuanto a los recursos públicos de acuerdo a las necesidades de la población.



Fuente: Elaboración propia reporte SPSS versión 24

Interpretación:

De 36 funcionarios participante del proceso de encuestados del Ministerio del Interior de la región callao 2018, el 40.00%, respondieron que están en totalmente de acuerdo en que el estado cumple con el rol de buen distribuidor del presupuesto en cuanto a los recursos de la población, asimismo el 33.33%, respondieron que están de acuerdo también el 3,33% están en desacuerdo y finalmente el 23,33% en total desacuerdo.

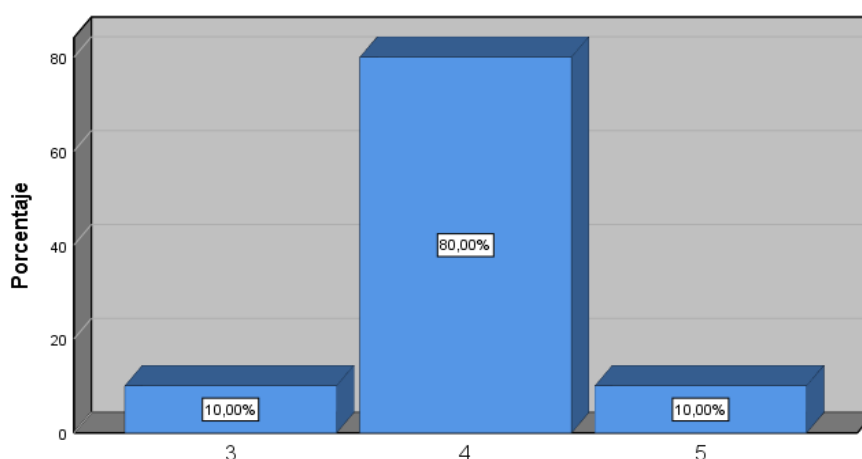
Tabla 23 Ítem 21

En la etapa de programación dentro de las fases presupuestarias, son las que revisan las escalas de prioridades de las entidades públicas.					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	3	3	10,0	10,0	10,0
	4	24	80,0	80,0	90,0
	5	3	10,0	10,0	100,0
	Total	30	100,0	100,0	

Elaboración propia reporte SPSS versión 24

Gráfica 23 Ítem 21

En la etapa de programación dentro de las fases presupuestarias, son las que revisan las escalas de prioridades de las entidades públicas.



En la etapa de programación dentro de las fases presupuestarias, son las que revisan las escalas de prioridades de las entidades públicas.

Fuente: Elaboración propia reporte SPSS versión 24

Interpretación:

De 36 funcionarios participante del proceso de encuestados del Ministerio del Interior de la región callao 2018, el 80,00%, respondieron que están de acuerdo en la etapa de programación dentro de las fases presupuestarias, donde revisan las escalas de prioridades de las entidades públicas, asimismo el 10,00%, respondieron que están totalmente de acuerdo también el 10,00% están en desacuerdo.

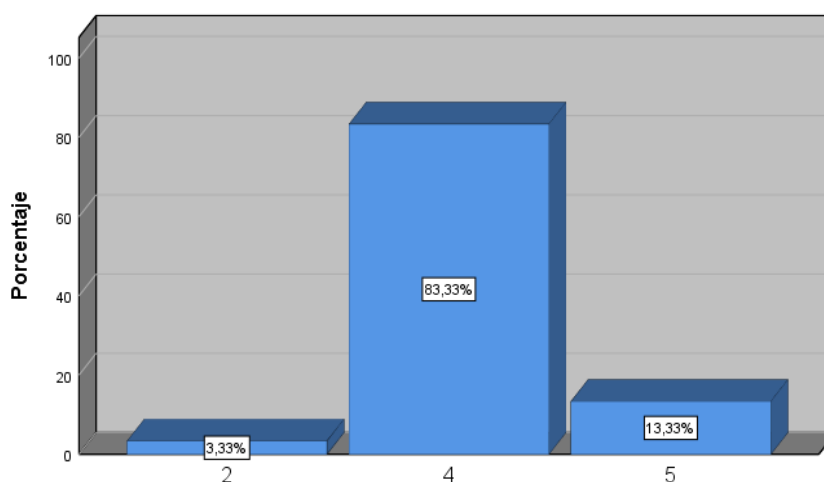
Tabla 24 Ítem 22

El presupuesto público debe estar aprobado por el Congreso de la República mediante leyes actualizadas.					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	2	1	3,3	3,3	3,3
	4	25	83,3	83,3	86,7
	5	4	13,3	13,3	100,0
	Total	30	100,0	100,0	

Elaboración propia reporte SPSS versión 24

Gráfica 24 Ítem 22

El presupuesto público debe estar aprobado por el Congreso de la República mediante leyes actualizadas.



El presupuesto público debe estar aprobado por el Congreso de la República mediante leyes actualizadas.

Fuente: Elaboración propia reporte SPSS versión 24

Interpretación:

De 36 funcionarios participantes en el proceso de los encuestados del Ministerio del Interior de la región callao 2018, el 83.33%, respondieron que están de acuerdo en que el cálculo presupuestal público debe estar aprobado por el parlamento del congreso de la Republica mediante las leyes vigentes, asimismo el 13.33%, respondieron que quedan completamente de acuerdo también el 3,33% quedan en discrepancia.

Tabla 25 Ítem 23

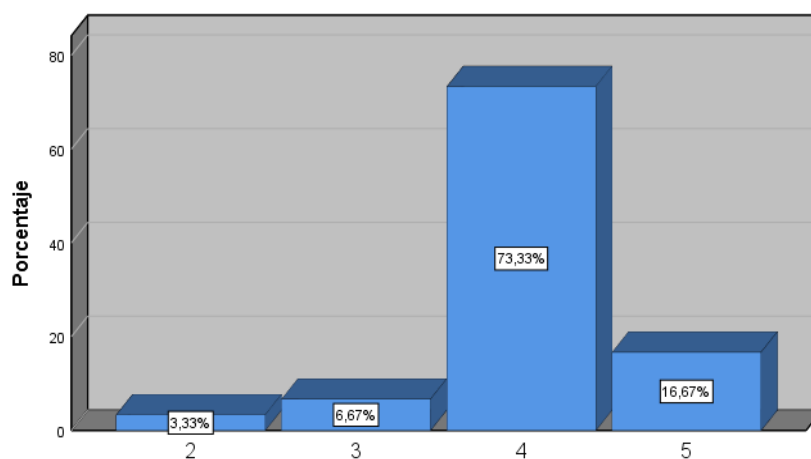
La ejecución es la etapa que atiende todos los gastos de acuerdo al presupuesto que es aprobado por la entidad pública.					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	2	1	3,3	3,3	3,3
	3	2	6,7	6,7	10,0
	4	22	73,3	73,3	83,3
	5	5	16,7	16,7	100,0
	Total	30	100,0	100,0	

Elaboración propia reporte SPSS versión 24

Gráfica 25 Ítem 23

Fuente: Elaboración propia reporte SPSS versión 24

La ejecución es la etapa que atiende todos los gastos de acuerdo al presupuesto que es aprobado por la entidad pública.



La ejecución es la etapa que atiende todos los gastos de acuerdo al presupuesto que es aprobado por la entidad pública.

Interpretación:

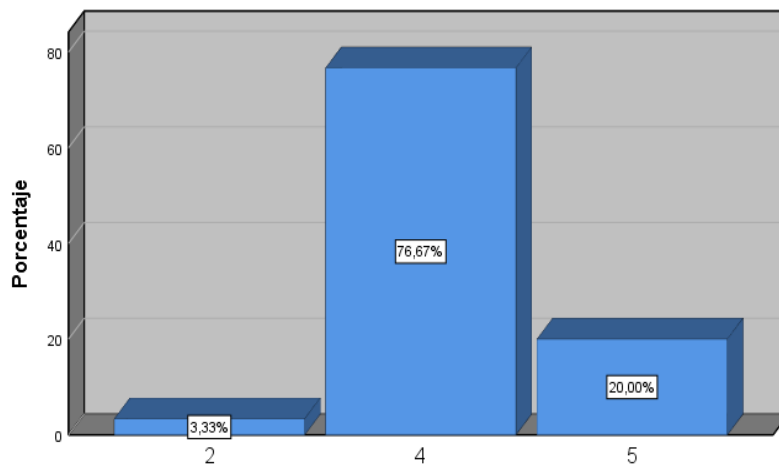
De 36 funcionarios del proceso de encuestados del Ministerio del Interior de la región callao 2018, el 73.33%, respondieron que están de acuerdo sobre la ejecución es la etapa que atiende todos los gastos de acuerdo al presupuesto de la entidad pública, asimismo el 16.67%, respondieron que están totalmente de acuerdo también el 6,67% están en desacuerdo y el 3,33% en total desacuerdo.

Tabla 26 Ítem 24

La ejecución presupuestaria debe estar siempre sujeta al presupuesto anual y a las modificaciones conforme a la ley.					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	2	1	3,3	3,3	3,3
	4	23	76,7	76,7	80,0
	5	6	20,0	20,0	100,0
	Total	30	100,0	100,0	
Elaboración propia reporte SPSS versión 24					

Gráfica 26 Ítem 24

La ejecución presupuestaria debe estar siempre sujeta al presupuesto anual y a las modificaciones conforme a la ley.



La ejecución presupuestaria debe estar siempre sujeta al presupuesto anual y a las modificaciones conforme a la ley.

Fuente: Elaboración propia reporte SPSS versión 24

Interpretación:

De 36 funcionarios que participaron en el proceso de encuestados del Ministerio del Interior de la región callao 2018, el 76.67%, respondieron que están de acuerdo en que la construcción presupuestaria debe estar siempre sumergida al cálculo anual y a las reformas conforme lo establecidos por la ley vigente, asimismo el 20.00%, respondieron que están totalmente de acuerdo también el 3,33% están en desacuerdo.

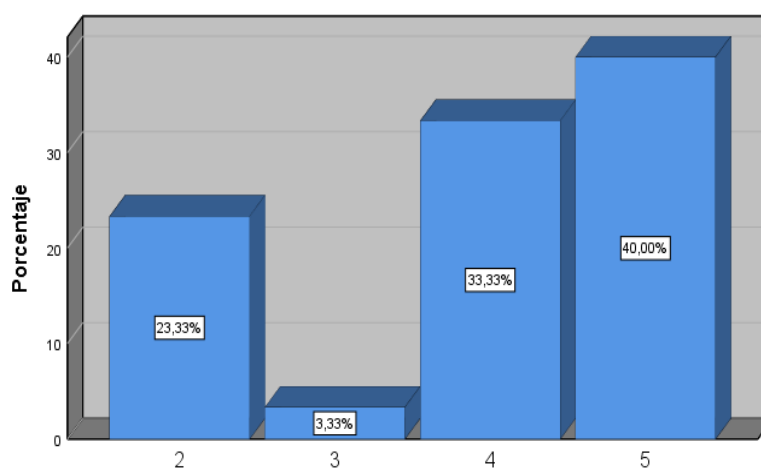
Tabla 27 Ítem 25

La fase de programación final es la evaluación y es ahí donde se realiza la medición de los resultados obtenidos					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	2	7	23,3	23,3	23,3
	3	1	3,3	3,3	26,7
	4	10	33,3	33,3	60,0
	5	12	40,0	40,0	100,0
	Total	30	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia reporte SPSS versión 24

Gráfica 27 Ítem 25

La fase de programación final es la evaluación y es ahí donde se realiza la medición de los resultados obtenidos



La fase de programación final es la evaluación y es ahí donde se realiza la medición de los resultados obtenidos

Fuente: Elaboración propia reporte SPSS versión 24

Interpretación:

De 36 funcionarios participantes en el proceso de los encuestados del Ministerio del Interior de la región callao 2018, el 40.00%, respondieron que están totalmente de acuerdo en la etapa de programación es la estimación, donde se realiza la aproximación de los resultados obtenidos, asimismo el 33,33%, respondieron que están de acuerdo, también el 3,33% están en desacuerdo y el 23,33% en total desacuerdo.

3.3. Prueba de Normalidad

Tabla 28 Prueba de Normalidad de variables y dimensiones

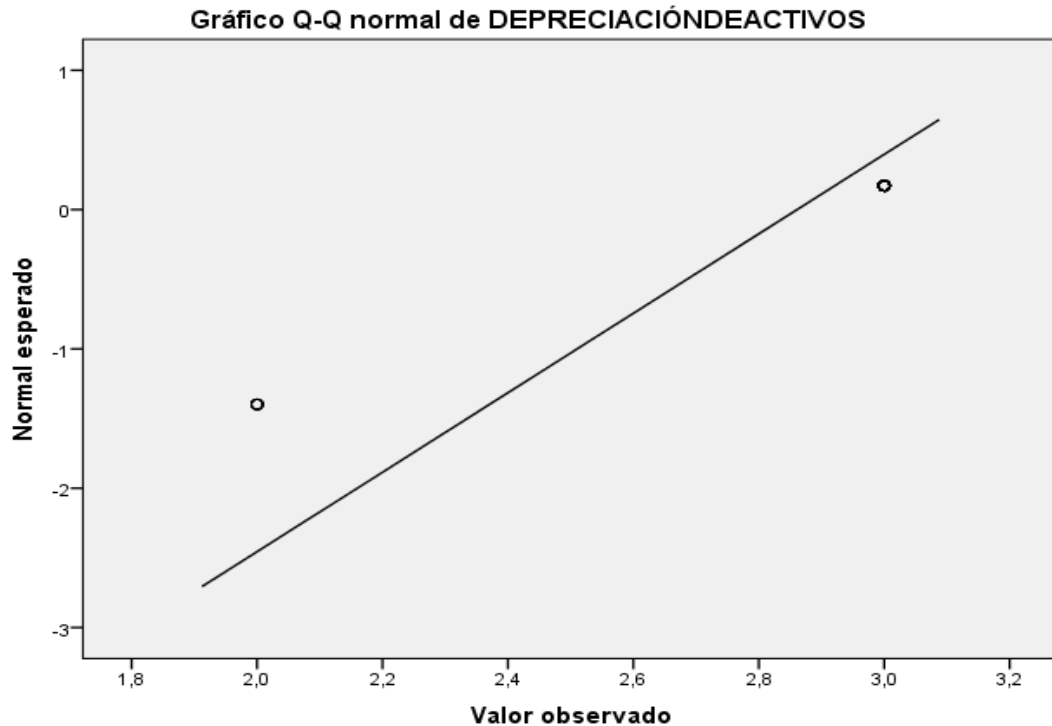
Pruebas de normalidad						
	Kolmogorov-Smirnov ^a			Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.	Estadístico	gl	Sig.
DEPRECIACIÓNDEACTIVOS	,515	36	,000	,412	36	,000
SISTEMADEPRESUPUESTO	,539	36	,000	,246	36	,000
FACTORESDEDEPRECIACIÓN	,539	36	,000	,246	36	,000
MÉTODOSDEDEPRECIACIÓN	,515	36	,000	,412	36	,000
IMPORTEDEPRECIABLEYPERIODODEDEPRECIACIÓN	,534	36	,000	,312	36	,000
PRINCIPIOSREGULADORES	,539	36	,000	,246	36	,000
PRESUPUESTOPÚBLICO	,410	36	,000	,609	36	,000
FASESDEPROGRAMACIÓN	,515	36	,000	,412	36	,000

a. Corrección de significación de Lilliefors

Fuente: Elaboración propia reporte SPSS versión 24

El proyecto variable y espacios en el proceso de estudio el valor p (sig.) es menos a 0.05, por lo cual, se concluye que el monto poblacional está representado en una repartición no uniforme, motivo por lo cual se dar el uso del experimento no paramétrica.

Gráfica 28 Prueba de Normalidad de Depreciación de activos

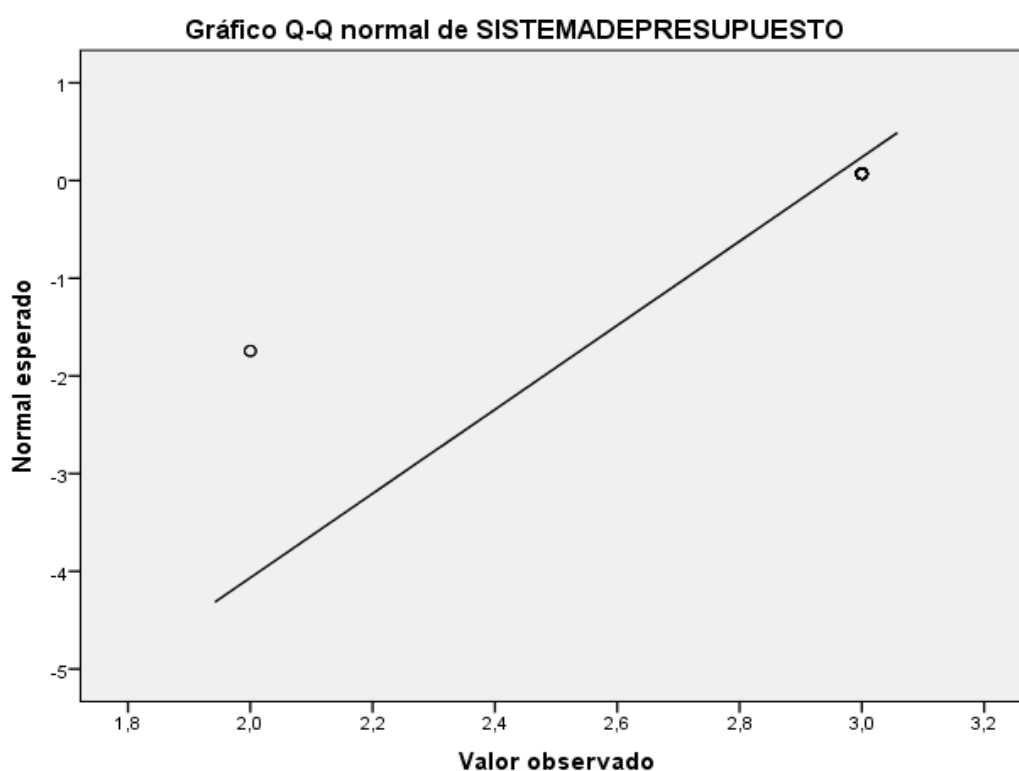


Fuente: Elaboración propia reporte SPSS versión 24

Interpretación:

Se verifica que la prueba de normalidad a razón del esquema Q-Q uniforme para la variable Depreciación de bienes, lugar que los puntos no se localizan ubicados encima la raya trasversal justa, motivo por el cual nos quiere expresar que las cantidades de la variable no emanan de una repartición normal, en tanto que se dará uso al ensayo Rho de Spearman. Esta consecuencia es simultánea con la oposición de Shapiro-Wilk.

Gráfica 29 Prueba de Normalidad de Sistema de Presupuesto



Fuente: Elaboración propia reporte SPSS versión 24

Interpretación:

Se pudo constatar en el ensayo la prueba de naturalidad a través de un esquema Q-Q uniforme para la variable Sistema de Presupuesto, en los lugares que se encuestar ubicados entre lo trazado en diagonal recta, motivo por el cual aspira informar que los datos de la variable no resultan de una derivan de una repartición común, motivo por el cual se dará uso la prueba Rho de Spearman. Este tuvo con una deducción de relacionado con el del contraste de Shapiro-Wilk.

3.4. Prueba de Hipótesis

Correlación de Spearman

El experimento no paramétrico que se usó en la actual tesis fue la de Similitud de Spearman, asumiendo el cálculo que grados van a ser cuantitativas, ésta prueba permitió establecer una correlación que existe entre las variables. Así mismo, las dimensiones que resulten del factor de semejanza van a tener un considerado y determinante, los cuales de detalla en la siguiente representación:

Tabla 29 Correlación de Spearman

Magnitud de correlación	Significado
-1	Correlación negativa perfecta
-0.9	Correlación negativa muy fuerte
-0.75	Correlación negativa considerable
-0.5	Correlación negativa media
-0.25	Correlación negativa débil
-0.1	Correlación negativa muy débil
0	No existe correlación alguna entre las variables
0.1	Correlación positiva muy débil
0.25	Correlación positiva débil
0.5	Correlación positiva media
0.75	Correlación positiva considerable
0.9	Correlación positiva muy fuerte
1	Correlación positiva perfecta

Fuente: Hernández, Fernández y Baptista (2014)

Tabla 29 Correlación de Spearman de Depreciación de activos-Sistema de Presupuesto

Correlaciones				
			DEPRECIACIÓN DE ACTIVOS	SISTEMA DE PRESUPUESTO
Rho de Spearman	DEPRECIACIÓN DE ACTIVOS	Coeficiente de correlación	1,000	,604**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	36	36
	SISTEMA DE PRESUPUESTO	Coeficiente de correlación	,604**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	36	36

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Fuente: Elaboración propia reporte SPSS versión 24

El factor de coeficiente de reciprocidad para las variables Disminución de los bienes y SP (Sistema de presupuesto) resulta 0.604 (60.4%), este resultado da como índice que la similitud es positivamente colosal.

Tabla 30 Correlación de Spearman de Factores de Depreciación-Sistema de Presupuesto

Correlaciones				
			FACTORES DE DEPRECIACIÓN	SISTEMA DE PRESUPUESTO
Rho de Spearman	FACTORES DE DEPRECIACIÓN	Coeficiente de correlación	1,000	,804**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	36	36
	SISTEMA DE PRESUPUESTO	Coeficiente de correlación	,804**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	36	36

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Fuente: Elaboración propia reporte SPSS versión 24

El factor de similitud entre la superficie Factores de depreciación y la variable Sistema de presupuesto es de 0.804 (80.4%), este resultado muestra que la semejanza es positivamente colosal.

Tabla 31 Correlación de Spearman Métodos de depreciación-Sistema de presupuesto

Correlaciones				
			MÉTODOS DE DEPRECIACIÓN	SISTEMA DE PRESUPUESTO
Rho de Spearman	MÉTODOS DE DEPRECIACIÓN	Coefficiente de correlación	1,000	,614**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	36	36
	SISTEMA DE PRESUPUESTO	Coefficiente de correlación	,614**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	36	36

** La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Fuente: Elaboración propia reporte SPSS versión 24

El factor de similitud entre la superficie de Métodos de depreciación y la variable Sistema de presupuesto es de 0.614 (61.4%), este resultado muestra la correlación es positivamente colosal.

Tabla 32 Correlación de Spearman Importe depreciable y periodo de depreciación-Sistema de presupuesto

Correlaciones				
			IMPORTE DE PRECIABLE Y PERIODO DE DEPRECIACIÓN	SISTEMA DE PRESUPUESTO
Rho de Spearman	IMPORTE DEPRECIABLE Y PERIODO DE DEPRECIACIÓN	Coefficiente de correlación	1,000	,686**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	36	36
	SISTEMA DE PRESUPUESTO	Coefficiente de correlación	,686**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	36	36

** La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Fuente: Elaboración propia reporte SPSS versión 24

El número de similitud entre la superficie Importe de depreciable y periodo depreciable y la variable Sistema de presupuesto es de 0.686 (68.6%), este resultado indica que la correlación es positivamente considerable.

3.4.1. Prueba de Hipótesis general

H0: El cálculo adecuado en la disminución de bienes no incide razonablemente en el sistema de Presupuesto anual del Ministerio del Interior Región Callao, año 2018.

H1: El cálculo adecuado en la disminución de bienes incide razonablemente en el sistema de Presupuesto anual del Ministerio del Interior Región Callao, año 2018.

La técnica estadística detallado para corro bar las suposiciones es chi-cuadrado (χ^2) ya que es un método que nos permite tener la medición de resultados a cualidades de acuerdo a las contestaciones que se lograron del interrogatorio, calculando las variables. De la suposición del estudio.

$$\chi^2 = \sum (O_i - E_i)^2 / E_i$$

Donde:

χ^2 : Chi cuadrado

O_i : Frecuencia observada (respuesta obtenida del instrumento)

E_i : Frecuencia esperada (respuestas que se esperaban)

Si el χ^2_c es mayor que el χ^2 se acepta la hipótesis alterna y se rechaza la nula, es caso contrario, se rechaza la alterna y se acepta la hipótesis nula.

Hacia la exposición de la incidencia de la inconstante 1 sobre la inconstante 2, primero se probará que consta o no correspondencia entre uno y otro. Motivo por el cual se planteó por temas prácticos las sucesivas suposiciones:

H0: No coexiste relación entre el cálculo adecuado en la disminución de un bien cuando no incide razonablemente en el sistema de Presupuesto anual del Ministerio del Interior Región Callao, año 2018.

H1: Existe relación entre el cálculo adecuado en la disminución de bienes incide razonablemente en el sistema de Presupuesto anual del Ministerio del Interior Región Callao, año 2018.

Tabla 33 Chi-cuadrado de Depreciación de activos y Sistema de presupuesto

Depreciación de Activos Incide en el Sistema de Presupuesto anual del Ministerio del Interior Región Callao, año 2018			
	Valor	gl	Sig. asintótica (2 caras)
Chi-cuadrado de Pearson	118,393 ^a	40	,003
Razón de verosimilitud	92,918	40	,479
Asociación lineal por lineal	24,219	1	,001
N de casos válidos	30		

a. 121 casillas (100,0%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es ,03.

Elaboración propia reporte SPSS versión 24

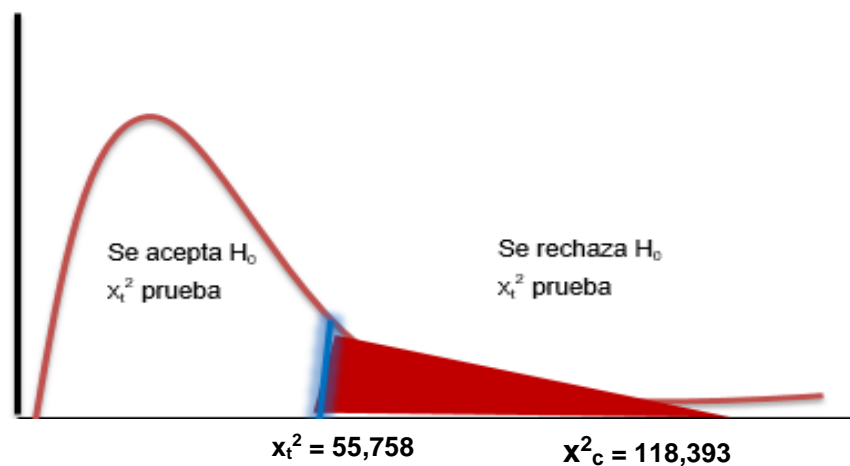
Contraste:

De modo para la validación de la suposición es necesario poder contrastarla de acuerdo al reflejo de valor del χ_t^2 , concreto como el chi-cuadrado hipotético, teniendo en consideración un horizonte de sig. 0.05 y 40 grados de liberta, el importe del χ_t^2 es de 55,758.

Interpretación:

El importe del χ_c^2 es símbolo en los efectos que están resueltos por el SPSS tal cual es el chi-cuadrado de Pearson, lo que revela un monto de 118,393, ya que el valor de χ_c^2 es mayor al χ_t^2 ($118,393 > 55,758$), a razón de esto se impugna la suposición nula H_0 y se admite la suposición alterna H_1 .

Gráfica 30 Campana de Gauss del Chi-cuadrado para aceptar la hipótesis general alterna



Fuente: Elaboración propia

Es por ello, que se admite la suposición general alterna:

H₁: Existe correlación entre el cálculo adecuado en la depreciación de activos y el sistema de Presupuesto anual del Ministerio del Interior Región Callao, año 2018.

3.4.3. Prueba de Hipótesis específica 1°

H₀: El reconocimiento de los factores de depreciación no inciden en el sistema de Presupuesto anual del Ministerio del Interior Región Callao, año 2018.

H₁: El reconocimiento de los factores de depreciación inciden en el sistema de Presupuesto anual del Ministerio del Interior Región Callao, año 2018.

El proceso descriptivo para evidenciar las suposiciones es chi-cuadrado (χ^2) por ser un método de pruebas que nos permitió dar con la medición de aspectos adjetivos de las contestaciones que se lograron del interrogatorio, calculando las variables de las suposiciones del estudio.

Para realizar y demostrar del acontecimiento de la superficie “1” sobre la variable

$$\chi^2 (df) = \frac{\sum(O_i - E_i)^2}{E_i}$$

Donde:

χ^2 : Chi-cuadrado

df: Grados de libertad

O_i: Frecuencia observada (respuesta obtenida del instrumento)

E_i: Frecuencia esperada (respuestas que se esperaban)

Si el χ^2_c es mayor que el χ^2 se acepta la hipótesis alterna y se rechaza la nula, es caso contrario, se rechaza la alterna y se acepta la hipótesis nula.

“2”, primeramente, se probará que preexiste o no analogía entre sí. Motivo por el cual, se planteó por asuntos de pericias las suposiciones que a continuación se detallan:

H₀: No coexiste correlación entre el reconocimiento de los factores de depreciación y sistema de Presupuesto anual del Ministerio del Interior Región Callao, año 2018.

H₁: Existe correlación entre el reconocimiento de los factores de depreciación y sistema de Presupuesto anual del Ministerio del Interior Región Callao, año 2018.

Tabla 34 Chi-Cuadrado de Factores de depreciación y Sistema de Presupuesto

Factores de depreciación incide en el Sistema de presupuesto			
	Valor	gl	Sig. asintótica (2 caras)
Chi-cuadrado de Pearson	91,917 ^a	40	,004
Razón de verosimilitud	49,748	40	,286
Asociación lineal por lineal	20,293	1	,003
N de casos válidos	30		

a. 88 casillas (100,0%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es ,03.

Elaboración propia reporte SPSS versión 24

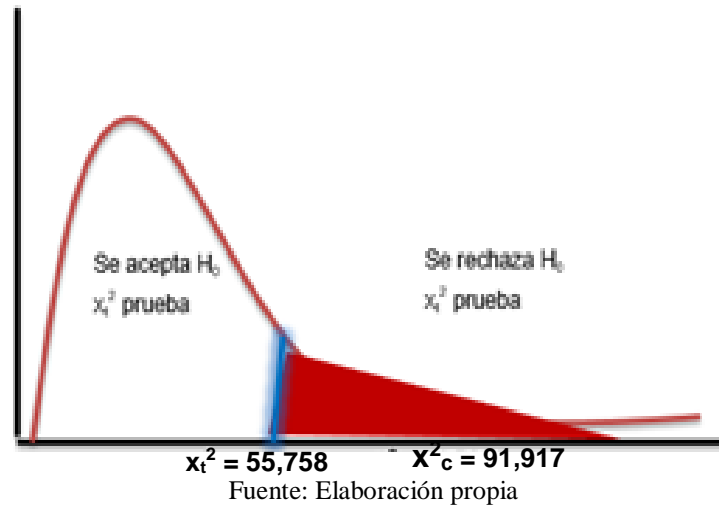
Contraste:

Para validar la hipótesis se necesita poder contrastarla frente al valor del el χ^2 , definido como el chi-cuadrado teórico, considerando un horizonte de significancia 0.05 y 4 grados de libertad, el valor del χ^2 es de 55,758.

Interpretación:

El importe del χ^2_c está simbolizado en resultas que están obtenidos por el SPSS tal cual es el chi-cuadrado de Pearson, el cual revela un valor de 91,917, ya que el valor de χ^2_c es mayor al χ^2 (91,917 > 55,758), en aquel tiempo se impugna la suposición nula H₀ y se admite la suposición alterna H₁.

Gráfica 31 Campana de Gauss del Chi-cuadrado para aceptar la hipótesis específica 1° alterna



Es por ello, que se acepta la hipótesis específica 1° alterna:

H_1 : Hay similitud entre el reconocimiento de los factores de depreciación y sistema de Presupuesto anual del Ministerio del Interior Región Callao, año 2018.

3.4.4. Prueba de Hipótesis específica 2°

H_0 : La utilización correcta de los métodos de depreciación no incide eficientemente en el sistema de Presupuesto anual del MI Región Callao, año 2018.

H_1 : La utilización correcta de los métodos de depreciación incide eficientemente en el sistema de Presupuesto anual del MI Región Callao, año 2018.

La técnica descriptiva para demostrar la suposición es chi-cuadrado (x^2) ya que esta prueba nos permitió realizar la medición de aspectos de cualidades de las contestaciones que se lograron del interrogatorio, calculando las variables de las suposiciones del estudio.

$$\chi^2 (d f) = \sum \frac{(O_i - E_i)^2}{E_i}$$

Donde:

χ^2 : Chi-cuadrado

df: Grados de libertad

O_i : Frecuencia observada (respuesta obtenida del instrumento)

E_i : Frecuencia esperada (respuestas que se esperaban)

Si el χ^2_c es mayor que el χ^2 se acepta la hipótesis alterna y se rechaza la nula, es caso contrario, se rechaza la alterna y se acepta la hipótesis nula.

La explicación del acontecimiento de la superficie “2” sobre la var. “2”, primeramente, se probará que coexiste o no correlación entre sí. Para el cual, se trazó por argumentos experiencias la sig. Suposiciones:

H_0 : No hay correlación sobre la utilización correcta de los métodos de depreciación y el sistema de Presupuesto anual del Ministerio del Interior Región Callao, año 2018.

H_1 : Existe correlación entre la utilización correcta de los métodos de depreciación y el sistema de Presupuesto anual del Ministerio del Interior Región Callao, año 2018.

Tabla 35 Chi-Cuadrado de Métodos de depreciación y Sistema de presupuesto

Pruebas de chi-cuadrado el sistema de presupuesto incide en los métodos de depreciación			
	Valor	gl	Sig. asintótica (2 caras)
Chi-cuadrado de Pearson	98,898 ^a	40	,000
Razón de verosimilitud	32,220	40	,452
Asociación lineal por lineal	15,025	1	,001
N de casos válidos	30		

a. 77 casillas (100,0%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es ,03.

Elaboración propia reporte SPSS versión 24

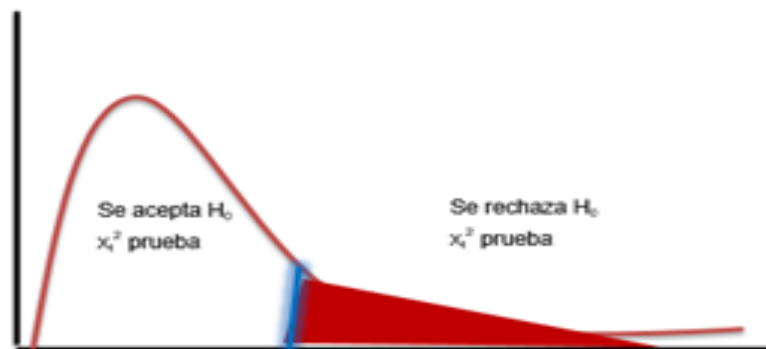
Contraste:

Para aprobar la suposición se necesita poder diferenciar entre el valor del el χ^2 , determinado por el chi-cuadrado teórico, teniendo en consideración una escala de sig. 0.05 y 2 niveles de lib. el valor del χ^2 es de 5.99.

Interpretación:

El resultado del χ^2_c está simbolizado en los efectos que están resueltos por el SPSS tal es el chi-cuadrado de Pearson, el mismo que revela un valor de 35,000, ya que el valor de χ^2_c es mayor al χ^2 (35,000 > 5.99), entonces se rechaza la suposición nula H_0 y se acepta la hipótesis alterna H_1 .

Gráfica 32 Campana de Gauss del Chi-cuadrado para aceptar la hipótesis específica 2° alterna



Fuente: Elaboración propia $\chi^2 = 55,758$ $\chi^2_c = 98,898$

Es por ello, que se afirma la suposición específica 2° alterna:

H₁: Hay correlación sobre la utilización correcta de los métodos de depreciación y el sistema de Presupuesto anual del Ministerio del Interior Región Callao, año 2018.

3.4.5. Prueba de Hipótesis específica 3°

H₀: La importancia en la distribución general del monto de desgaste e intervalo de tiempo no incide en el sistema de Presupuesto anual del Ministerio del Interior Región Callao, año 2018.

H₁: La importancia en la distribución general del monto de los desgastes y intervalo de tiempo de desgastes incide en el sistema de Presupuesto anual del Ministerio del Interior Región Callao, año 2018.

La técnica estadística hacia la demostración de las suposiciones es chi-cuadrado (χ^2) por ser un experimento que admitió calcular semblantes atributivos de las réplicas que se obtuvieron de las preguntas, calculando las tornadizos de la suposición en el estudio.

Dónde:

χ^2 : Chi-cuadrado

df: Grados de libertad

O_i : Frec. Observada (rspta obt del instr.)

E_i : Frec. Esperada (contestaciones que se esperaban)

Si el χ^2_c tiene una cantidad mayor que el χ^2_c se admite la suposición alterna y se impugna la nula, es caso contradictorio, se impugna la alterna y se accede a la suposición nula.

Entonces cabe señalar que incide de la extensión “3” sobre la var. “2”, primeramente, se probará que coexiste o no correlación del uno al otro. Para esto

existe una propuesta de argumentos prácticos que a continuación se detallan sobre las suposiciones:

H₀: No consta similitud sobre la importancia en la distribución general del monto de desgaste e intervalo de tiempo de desgastes y el sistema de Presupuesto anual del Ministerio del Interior Región Callao, año 2018.

H₁: Existe correlación entre la importancia en la distribución general de la cuantía de desgastes e intervalo de tiempo y el sistema de Presupuesto anual del Ministerio del Interior Región Callao, año 2018.

Tabla 36 Chi-Cuadrado de Importe depreciable y periodo de depreciación y Sistema de Presupuesto

Pruebas de chi-cuadrado Importe depreciable y periodo de depreciación incide en el Sistema de presupuesto			
	Valor	gl	Sig. asintótica (2 caras)
Chi-cuadrado de Pearson	95,149 ^a	40	,005
Razón de verosimilitud	44,145	40	,275
Asociación lineal por lineal	22,606	1	,001
N de casos válidos	30		
a. 88 casillas (100,0%) han esperado un recuento menor que 5.El recuento mínimo esperado es ,03.			

Elaboración propia reporte SPSS versión 24

Contraste:

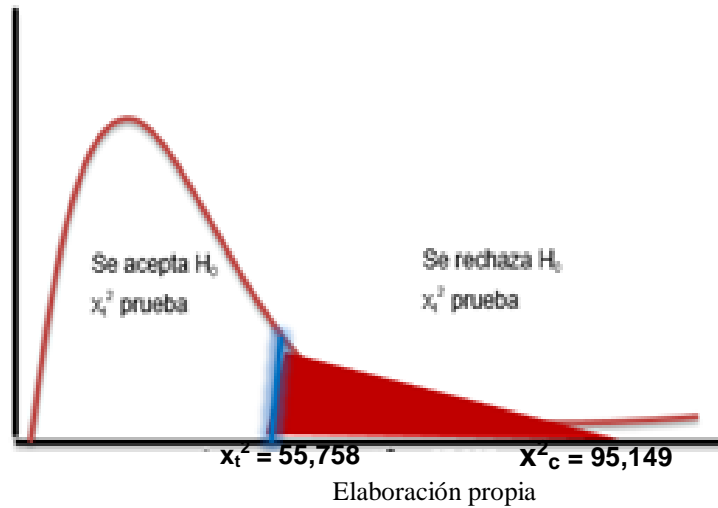
Para aprobar la suposición se necesita poder contrastar frente al valor del el χ^2 , preciso como el chi-cuadrado teórico, teniendo en consideración un horizonte de significancia 0.05 y 40 niveles de liberta, el valor del χ^2 es de 55,758.

Interpretación:

El importe del χ^2_c está simbolizado en los resultados que están resueltos por el SPSS como es el chi-cuadrado de Pearson, que da lugar y revela un valor de 95,149, ya

que el valor de x^2_c es mayor al x_t^2 ($95,149 > 55,758$), entonces se impugna la suposición nula H_0 y se admite la suposición alterna H_1 .

Gráfica 33 Campana de Gauss del Chi-cuadrado para aceptar la hipótesis específica 3° alterna



Es por ello, que se admite la suposición específica 3° alterna:

H_1 : Consta similitud entre la importancia en la distribución general del monto desgaste e intervalo de tiempo de desgaste y el sistema de Presupuesto anual del Ministerio del Interior Región Callao, año 2018.

IV. DISCUSIÓN

Discusión

De los efectos logrados en la actual labor de investigación se logra implantar la siguiente discusión e comentario.

La presente investigación tiene como objetivo primordial poder determinar que la Depreciación de activos incide en el Sistema de Presupuesto anual del Ministerio del Interior Región Callao, año 2018.

En la prueba para dar importancia y confianza a las herramientas se emanó a utilizar la prueba de dos mitades de Alpha de Cronbach consiguiendo como efectos 0.952 y 0.931 para los materiales depreciación de activos y sistema de presupuesto, los mismos que constan de 12 anexiones para la variable depreciación de activos y 13 ítems para el sistema de presupuesto, teniendo un nivel de confiabilidad del 95% siendo un valor excelente y adecuado, del Alpha de Cronbach aquellos valores que tiene más aproximación a 1 y que sus resultados sean superiores a 0.8, los cual avalan la fiabilidad de dicho grado, en el caso de este proceso ambos valores son cantidades numéricas superiores a 0.8, y este nos permite decir que las estas herramientas son los competentemente confiados.

1. Los efectos estadísticos establecidos, el cálculo adecuado en la depreciación de activos incide razonablemente en el sistema de presupuesto anual del Ministerio del Interior Región Callao, periodo 2018, a merito que en los resultados de la presente se obtuvieron de la suposición ordinaria se llevó a cabo bajo prueba del Chi-Cuadrado, donde el valor de $\chi^2_c = 118,393$, donde el monto valor de $\chi^2_t = 55,758$, es decir que χ^2_c cabe menciona que tiene efecto mayor que χ^2_t ($118,393 > 55,758$), donde se ha estimado con un reflejo de significancia de 0.05 y 40 niveles de libertad, por lo que produce a plantear que se contradice la suposición general nula y consentimos la suposición general alterna, es por ello que este estudio nos permitió demostrar que existe correlación entre el cálculo adecuado en la depreciación de activos y el sistema de Presupuesto anual del Ministerio del Interior Región Callao, año 2018. estos hechos afirma la investigación realizada por Chávez, J. (2017), de modo que concluye, a razón de los adquirido mediante la utilización de las diferentes técnicas y metodología, se pudo demostrar que el desgaste de bienes relevantes tiene una relación con el IR de la compañía Doga ingeniera y constructora SAC, en el 2017; doy por confirmado que el desgastes de los bienes relevantes se inician por el

desarrollo de la actividad con relación a la inversión empresarial, posee una significancia distinguida en el IR de una compañía, además puede resultar un aumento el beneficio económico ayudando a los beneficios económicos de la compañía, así como disminuir, en el caso de existir más cantidad de degradación los pagos al IR disminuyera y de existir minoría en degradación los pagos resultaría minoritario al IR.

2. Según los resultados estadísticos determinados, el reconocimiento de los factores de depreciación incide de manera oportuna en el sistema de presupuesto anual del Ministerio del Interior Región Callao, periodo 2018, resultante a que en los resultados que se obtuvieron de la suposición específica 1° se utilizó la prueba del Chi-Cuadrado, donde el valor de $x^2_c = 91,917$ además el valor de $x_t^2 = 55,758$, cabe mencionar que x^2_c tiene efecto mayor que x_t^2 ($91,917 > 55,758$), donde se ha estimado con un reflejo de significancia de 0.05 y 40 niveles de libertad, por lo que lleva a plantear que se refuta la suposición general nula y admitimos la suposición general alterna, es por ello que este proceso me facilitó demostrar que coexiste similitud entre el reconocimiento de los factores de depreciación y el sistema de presupuesto anual del Ministerio del Interior Región Callao, año 2018. Estos resultados corroboran el estudio hecho por Ruiz, N, (2015), dado que el autor concluye que; el control de los activos mediante los factores de depreciación tienen implicancia directa en los resultados en la planificación financiera de la empresa que la compañía que menciona, todo su reflejo económico resulta un monto considerable a favor de la misma compañía y así tener un correcto trato con sus clientes de la compañía, cabe mencionar con el desarrollo y estudio, se identificó que la naturaleza de los bienes fijos y su debida importancia de los mencionados dentro de una cooperativa, es la positiva inversión hecha en el mismo.
3. Según los resultados estadísticos determinados, la utilización correcta de los métodos de depreciación incide eficientemente en el sistema de Presupuesto anual del Ministerio del Interior Región Callao, periodo 2018, ya que en los resultados que se obtuvieron de la suposición específica 2° se empleó las pruebas y estudio del Chi-Cuadrado, donde el valor de $x^2_c = 98,898$ y el valor de $x_t^2 = 55,758$, cabe mencionar que x^2_c resulta mayor que x_t^2 ($98,898 > 55,758$), donde se ha estimado con un resultante de sig. de 0.05 y 40 valores de independencia, por lo que lleva a plantear

que se impugna la suposición general nula y admitimos la suposición general alterna, es por ello que este ensayo me permitió demostrar que consta correspondencia entre la utilización correcta de los métodos de depreciación y el sistema de presupuesto anual del Ministerio del Interior Región Callao, año 2018. Estos efectos confirman que la investigación hecho por Achote, M. y Santo, M. (2013), donde los autores concluyen que; las compañías de comercio no tienen y regímenes de política registrables sobre los métodos de depreciación que establece un buen manejo y aplicación de los recursos de los bienes, para aseverar que los estados financieros cumplan con lo requerido determinados por las NIIF sobre conducción de bienes afianzados y colaboren que la averiguación a mostrar sea notable, confiada y que revele la lugar real de la compañía para una considerada toma de decisiones.

4. Según los resultados estadísticos determinados, la importancia en la distribución general del monto degradable y etapa de degradación incide en el sistema de Presupuesto anual del Ministerio del Interior Región Callao, año 2018, debido que en las resultantes obtuve de la suposición específica 2° se empleó la prueba del Chi-Cuadrado, ya que resulto que de $\chi^2_c = 95,149$ y el valor de $\chi^2_t = 55,758$, es explicar que χ^2_c es mayor que χ^2_t ($95,149 > 55,758$), donde se ha estimado con un reflejo de significancia de 0.05 y 40 grados de liberación, por lo que conlleva a plantear que se impugna la hipótesis general nula y admitimos la hipótesis general alterna, es por ello que esta ensayo nos permite demostrar que existe correlación entre la importancia en la distribución general del monto degradable e intervalo de degradación y el sistema de presupuesto anual del Ministerio del Interior Región Callao, año 2018. Estos deducciones ratifican el estudio hecho por Headrington, E. (2017), en que el autor concluye que; se ha evidenciado que la empresa no se sujeta a los términos en el que se debe llevar a cabo la depreciación y el correcto importe depreciable en el tiempo y valores indicados, conforme a lo dispuesto por la NIC 16, lo cual perjudica en la presentación de estados financieros razonables, así como a implementar mejores en el procesos para la gestión eficiente de sus bienes.

V. CONCLUSIONES

Conclusiones

El trabajo de investigación adquirida permitió comprobar las sucesivas conclusiones:

1. De acuerdo al objetivo general trazado, se ha llegado a la conclusión que, el Ministerio del Interior Región Callao, año 2018; el cálculo adecuado en la depreciación de activos incide razonablemente en el sistema de presupuesto anual, por lo que, según los resultados, las técnicas de devaluación o degradación de los bienes afianzados no son usados conforme a las nic17 que son las normas específicas para el sector público, por lo que en tal sentido el cálculo de las depreciaciones no son usadas correctamente y que incide en los gastos del presupuesto público del ejercicio anual.
2. De acuerdo al objetivo específico 1° trazado, se ha llegado a la conclusión que, el Ministerio del Interior Región Callao, año 2018; el reconocimiento de los factores de depreciación incide en el sistema de Presupuesto anual, por lo que, según los resultados, no se reconocen de manera oportuna y constante en las observaciones de bienes afianzados, los detalles de cada activo que adquiere el Ministerio público de la región Callao, por lo que no es considerado la información en el proceso contable. Esta falta de control afecta que los activos no sean debidamente registrados y actualizados.
3. De acuerdo al objetivo específico 2° trazado, se ha llegado a la conclusión que, el Ministerio del Interior Región Callao, año 2018; la utilización correcta de los métodos de depreciación incide eficientemente en el sistema de Presupuesto anual, por lo que, según los resultados, los montos o las deducciones en la depreciación de los activos no sean calculados de acuerdo al método de línea recta que es la más apropiada para el sector público, con el propósito de mejorar el gasto público y oprimir los precios de las operaciones en la planificación del presupuesto anual.

4. De acuerdo al objetivo específico 3° trazado, se ha llegado a la conclusión que, el Ministerio del Interior Región Callao, año 2018, la importancia en la distribución general del monto de desgaste e intervalo de desgaste incide en el sistema de Presupuesto anual, por lo que, según los resultados, que el importe depreciable de los activos no está siendo distribuidos en forma correcta por lo que afecta la forma sistemática el tiempo de utilizar de un bien y por la diferencia del costo de bien no supera al costo que está en las escrituras por lo que afecta en los gastos del presupuesto del ejercicio contable.

VI. RECOMENDACIONES

Recomendaciones

En alianza a las consecuencias del actual trabajo de indagación se sugiere las resultantes recomendaciones:

1. En alianza con la suposición general planteada, se recomienda a los funcionarios del Ministerio del Interior Región Callao, año 2018, que realicen el cálculo correcto de la depreciación de activos de acuerdo a las nic17 del sector público de acuerdo a las técnicas de devaluación o desgaste de los bienes fijos, teniendo una inspección constante de los activos fijos del Ministerio del interior.
2. En concordancia a la suposición específica 1° trazada anteriormente, se recomienda a los funcionarios del Ministerio del Interior Región Callao, año 2018, que puedan reconocer de manera oportuna los registros que contengan la información de los activos en el registro contable de manera que refleje los pertinentes montos en la depreciación del activo y se refleje en la evaluación del presupuesto anual.
3. De acuerdo a la hipótesis específica 2° planteada anteriormente, se recomienda a los funcionarios del Ministerio del Interior Región Callao, año 2018, de forma que existe la posibilidad de dar la utilización del proceso de depreciación y así existir más factibilidad como es el método de línea recta, la cual determina la representación porcentual de desgastes según las características del activo que se va depreciar.
4. De acuerdo a la hipótesis específica 3° planteada anteriormente, se recomienda a los funcionarios del Ministerio del Interior Región Callao, año 2018, puedan reconocer y a la vez diferenciar las reparaciones en el mantenimiento de los activos fijos, ya que son necesarias para los procedimientos que mejoran al activo y a la vez tomar en cuenta que ello representa el tiempo de utilización de un bien, para que la representación de la diferencia supere en los libros contables.

VII. REFERENCIAS

Referencias

- Actualidad empresarial (2016). Lima. Recuperado de:
http://aempresarial.com/web/revitem/5_184_00748.pdf
- Arias, F (2012). *El Proyecto de Investigación*. Caracas, Venezuela: Editorial EPISTEME, C.A.
- Bernal, C. (2010). *Metodología de la investigación*. (3ra Ed). Lima: Pearson Educación.
- Buechele, G. (2015). *Proceso contable: Una actualización a la documentación respaldatoria*. Quito, Ecuador. Recuperado de
http://www.econo.unlp.edu.ar/uploads/docs/proceso_contable__una_actualizacion_a_la_documentacion_respaldatoria.pdf
- Castillo, P. (2013). Aspectos contables y tributarios en la depreciación de activos fijos. *Gaceta Jurídica*, 3-55.
- Castro, R., y Goicochea, S. (2015). Aplicación de la revaluación de activos fijos y su incidencia en la situación económica y financiera de la empresa Sánchez Rico Ingeniería y Construcción-año 2014. Trujillo, Perú: UPAO. Cid, A.
- Chávez, J. (2017). *Depreciación de Activos Fijos y el Impuesto a la Renta en la empresa Doga Ingeniera y Construcción SAC, periodo 2017*". Lima. Recuperado de:
http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/UCV/11406/Ch%C3%A1vez_CJE.pdf?sequence=1&isAllowed=y.
- Contaduría General de la Nación. (2015). *Procedimiento de control interno contable y de reporte del informe anual de evaluación a la contaduría general de la nación*. Montevideo, Uruguay.
- Fernández, A. (2017). *Análisis de la norma tributaria, contable y empresarial*. Universidad de San Martín de Porres. Lima. Recuperado de
<http://blog.pucp.edu.pe/blog/contribuyente/2017/01/31/depreciacion-contable-ytributaria/>
- Florian, N, y Fernandez, C. (2013). *Sistema de costos por órdenes en la fijación de precios y control de recursos en la empresa Corporación Wamatray S.A.C. en la ciudad de Trujillo periodo enero - julio 2013*. Trujillo, Perú.

- García, M. (2014). *Revaluación de activos fijos, sus efectos en la información financiera y propuestas de mejora en la municipalidad provincia de huamanga, periodo 2012-2013*. Ayacucho, Perú: UCAC
- Guillen, V. (2014). *Caracterización De Los Procesos De Participación Ciudadana, En La Construcción Del Presupuesto Anual Para El Gobierno Autónomo Descentralizado Y Su Incidencia En La Atención De Las Necesidades Básicas En La Parroquia San Antonio De Las Aradas Del Cantón Quilanga Período 2013*” Recuperado de:
<http://dspace.unl.edu.ec/jspui/bitstream/123456789/10952/1/VER%C3%93NICA%20JACKELIN%20GUILL%C3%89N%20QUEZADA.pdf>.
- Headrington, E. (2017). *Depreciación de los Activos Fijos en los Estados Financieros y su Efecto Contable - Tributario de la empresa peruana de Asesoría y Cobranzas. PERUCOBS.A., durante el periodo 2015. Ciudad de Lima*”. Recuperado de:
<http://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:http://repositorio.telesup.edu.pe/bitstream/UTELESUP/56/1/HEADRINGTON-CONTABILIDAD.docx.pdf>.
- Hernández, R., Fernández, C., Baptista, P. (2014). *Metodología de la Investigación*. (6ª Ed.). México D.F., México: Editorial: Mc. Graw Hill Education.
- MEF (2018). *Presupuesto Público*. Lima. Recuperado de:
<https://www.mef.gob.pe/es/por-instrumento/ley/16767-ley-n-30693/file>.
- Méndez, R. y Sandoval, F. (2015). *Investigación: fundamentos y metodología*. (3a. ed.). Lima, Perú: Pearson Education.
- Mercalle, P. (2017). *Fases-proceso-contable*. Lima. Recuperado de:
<http://www.contabilidad-empresa.com/2017/03/fases-delprocesocontable.html>
- Niño, V. (2011). *Metodología de la Investigación*. (4º Ed.). Bogotá: Learning.
- Palomino, C. (2012) *Contabilidad Intermedia*, Lima Perú: Editorial Calpa. Recuperado de: <http://normasapa.com/como-citar-referenciar-libros-con-normas-apa/>
- Príncipe, J. (2016). *Control de los activos fijos y su relación en la rentabilidad de las empresas constructoras de la ciudad de Tarapoto, año 2014*. Perú.

- Ramón, G. (2013). *Instructivo Para La Aplicación De Las Nic 16 “Propiedades, Planta Y Equipos” Referente A La Depreciación De Activos Fijos En Las Compañías Recicladoras*. Ecuador. Recuperado de: <http://repositorio.ulvr.edu.ec/bitstream/44000/396/1/T-ULVR-0220.pdf>.
- Ríos, D. (2015). *Activos fijos tangibles (parte I)*. Actualidad Empresarial, 11-14.
- Vajaña, J. (2013). *Estudio de la identificación de los costos por carrera en el presupuesto anual de la Unidad Académica Ciencias Administrativas y Comerciales de la UNEMI*.

ANEXOS

ANEXO 1°: MATRIZ DE CONSISTENCIA

Depreciación de Activos y Su Incidencia en el Sistema de Presupuesto Anual Del Ministerio del Interior Región Callao, año 2018

PROBLEMAS	OBJETIVOS	HIPÓTESIS
<p><u>PROBLEMA PRINCIPAL</u> ¿Por qué la depreciación de activos incide en el sistema de Presupuesto anual del Ministerio del Interior Región Callao, año 2018?</p>	<p><u>OBJETIVO GENERAL</u> Determinar que la depreciación de activos incide en el sistema de Presupuesto anual del Ministerio del Interior Región Callao, año 2018.</p>	<p><u>HIPÓTESIS GENERAL</u> El cálculo adecuado en la depreciación de activos incidirá razonablemente en el sistema de Presupuesto anual del Ministerio del Interior Región Callao, año 2018.</p>
<p><u>PROBLEMAS ESPECÍFICOS</u></p> <ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Cómo los Factores de depreciación inciden en el sistema de Presupuesto anual del Ministerio del Interior Región Callao, año 2018? 2. ¿Cómo los métodos de depreciación inciden en el sistema de Presupuesto anual del Ministerio del Interior Región Callao, año 2018? 3. ¿Cómo el importe depreciable y el periodo de depreciación inciden en el sistema de Presupuesto anual del Ministerio del Interior Región Callao, año 2018? 	<p><u>OBJETIVOS ESPECÍFICOS</u></p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer como los Factores de depreciación inciden en el sistema de Presupuesto anual del Ministerio del Interior Región Callao, año 2018. 2. Establecer como los métodos de depreciación inciden en el sistema de Presupuesto anual del Ministerio del Interior Región Callao, año 2018. 3. Analizar como el importe depreciable y el periodo de depreciación inciden en el sistema de Presupuesto anual del Ministerio del Interior Región Callao, año 2018. 	<p><u>HIPÓTESIS ESPECÍFICOS</u></p> <ol style="list-style-type: none"> 1. El reconocimiento de los factores de depreciación incidirá de manera oportuna en el sistema de Presupuesto anual del Ministerio del Interior Región Callao, año 2018. 2. La utilización correcta de los métodos de depreciación incidirá eficientemente en el sistema de Presupuesto anual del Ministerio del Interior Región Callao, año 2018. 3. La importancia en la distribución general del importe depreciable y el periodo de depreciación incidirá en el sistema de Presupuesto anual del Ministerio del Interior Región Callao, año 2018.

ANEXO 2°: DOCUMENTOS DEL PRESUPUESTO PÚBLICO

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
 Dirección General de Contabilidad Pública
 Versión 170803

Detalle del EF-2
Al 31 de Diciembre del 2018
 (EN SOLES)

Fecha : 09/11/2018
 Hora : 15:43:28
 Página : 2 de 2

SECTOR : 07 INTERIOR
 ENTIDAD : 007 MINISTERIO DEL INTERIOR
 EJECUTORA : 009 VII DIRECCION TERRITORIAL DE POLICIA- LIMA (000033)

Rubro Cuenta	Descripción	Saldo Histórico		MONTO
		Deudor	Acreedor	
5801.0107	Edificios y Estructuras en Afectación en Uso	9,569.91		9,569.91
5801.0201	Vehículos	15,429,949.24		15,429,949.24
5801.0202	Maquinaria, Equipo, Mobiliario y Otros	1,433,934.56		1,433,934.56
5801.030102	Activos Intangibles	8,239.93		8,239.93
5801.030201	Agotamiento De Bienes Agropecuarios, Mineros Y Otros	161,102.40		161,102.40
			TOTAL	19,394,448.81
Otros Gastos				
5504.030201	Derechos Administrativos	1,626,352.70		1,626,352.70
5506.01	Baja De Bienes	375,399.62		375,399.62
5506.0301	Recursos Tesoro Público - Corrientes	171,661.06		171,661.06
5506.9901	Reconocimiento como gasto - Inversiones Intangibles			0.00
5506.9902	Reconocimiento como gasto - Estudios y Proyectos			0.00
5506.9999	Otros			0.00
			TOTAL	2,173,413.38
TOTAL GASTOS :				142,283,103.09

Detalle del EF-2
Al 31 de Diciembre del 2018
 (EN SOLES)

SECTOR : 07 INTERIOR
 ENTIDAD : 007 MINISTERIO DEL INTERIOR
 EJECUTORA : 009 VII DIRECCION TERRITORIAL DE POLICIA- LIMA [000033]

Rubro Cuenta	Descripción	Saldo Histórico		MONTO
		Deudor	Acreedor	
INGRESOS				
Ingresos No Tributarios				
4302.020206	Certificados Policiales		1,884,240.25	1,884,240.25
4302.020207	Certificados De Supervivencia Y Mudanza		31,239.60	31,239.60
4302.020299	Otros Ingresos Por Prestación De Servicios		166,313.17	166,313.17
	TOTAL			2,081,793.02
Trasposos y Remesas Recibidas				
4402.01	Trasposos Del Tesoro Público		93,493,355.89	93,493,355.89
4404.01	Trasposos Del Tesoro Público		1,085,054.55	1,085,054.55
4404.030805	Participaciones Seguridad Ciudadana		2,093,807.00	2,093,807.00
	TOTAL			96,672,217.44
Donaciones y Transferencias Recibidas				
4401.010303	De Los Gobiernos Locales		21,861,713.61	21,861,713.61
	TOTAL			21,861,713.61
Ingresos Financieros				
4501.010101	Intereses Por Depósitos Distintos De Recursos Por Privatización Y Concesiones			0.00
4501.010104	Intereses por Depósitos en la CUT		40,564.09	40,564.09
	TOTAL			40,564.09
Otros Ingresos				
4502.020101	Sanciones De Administración General		30,000.00	30,000.00
4502.020199	Otras Sanciones		11,942.53	11,942.53
4505.010499	Otros Ingresos		96,336.25	96,336.25
4505.010601	Devolución por Menor Gasto de Ejercicios Anteriores		17,222.36	17,222.36
4505.02	Alta de bienes		515,168.72	515,168.72
	TOTAL			672,669.86
	TOTAL INGRESO :			121,328,958.02
GASTOS				
Gastos en Bienes y Servicios				
5301.0101	Alimentos Y Bebidas Para Consumo Humano	44,845,997.26		44,845,997.26
5301.0102	Alimentos Y Bebidas Para Consumo Animal	3,310,392.34		3,310,392.34
5301.020101	Vestuario, Accesorios Y Prendas Diversas	1,642,266.46		1,642,266.46
5301.020102	Textiles Y Acabados Textiles	84,808.60		84,808.60
5301.020103	Calzado	284,949.08		284,949.08
5301.0401	Municiones, Explosivos Y Similares	354,217.00		354,217.00
5301.050101	Repuestos Y Accesorios	250,575.94		250,575.94
5301.050102	Papelaria En General, Utiles Y Materiales De Oficina	1,825,031.41		1,825,031.41
5301.050301	Aseo, Limpieza Y Tocado	842,987.65		842,987.65
5301.050302	De Cocina, Comedor Y Cafeteria	112,201.12		112,201.12
5301.050401	Electricidad, Iluminación Y Electrónica	99,462.28		99,462.28
5301.0601	De Vehiculos	217,528.08		217,528.08
5301.0604	De Seguridad	1,085,119.76		1,085,119.76
5301.080201	Material, Insumos, Instrumental Y Accesorios Médicos, Quirúrgicos, Odontológicos Y De Laboratorio	915,177.00		915,177.00
5301.1006	Productos Farmacéuticos De Uso Animal	398,000.00		398,000.00
5301.1101	Para Edificios Y Estructuras	15,558.54		15,558.54
5301.9902	Productos Químicos	187,091.95		187,091.95
5301.9999	Otros Bienes	4,285,172.58		4,285,172.58
5302.010201	Pasajes Y Gastos De Transporte	70,563.62		70,563.62
5302.010202	Viáticos Y Asignaciones Por Comisión De Servicio	1,293,158.37		1,293,158.37
5302.020101	Servicio De Suministro De Energía Eléctrica	4,210,426.97		4,210,426.97
5302.020102	Servicio De Agua Y Desagüe	5,711,388.76		5,711,388.76
5302.020201	Servicio De Telefonía Móvil	138,529.41		138,529.41
5302.020202	Servicio De Telefonía Fija	299,082.13		299,082.13
5302.020404	Servicio De Impresiones, Encuademación Y Empastado	849,493.54		849,493.54
5302.040101	De Edificaciones, Oficinas Y Estructuras	6,202,788.76		6,202,788.76
5302.040103	De Vehiculos	2,571,837.91		2,571,837.91
5302.040105	De Maquinarias Y Equipos	122,271.95		122,271.95
5302.050101	De Edificios Y Estructuras	320,120.00		320,120.00
5302.050102	De Vehiculos	1,371,241.53		1,371,241.53
5302.060102	Gastos Notariales	5,304.00		5,304.00
5302.060201	Cargos Bancarios	565,363.50		565,363.50
5302.070101	Consultorías	99,474.56		99,474.56
5302.070202	Asesorías	87,000.00		87,000.00
5302.070301	Realizado Por Personas Jurídicas	30,000.00		30,000.00
5302.071002	Atenciones Oficiales Y Celebraciones Institucionales	227,020.00		227,020.00
5302.071199	Servicios Diversos	1,300,420.52		1,300,420.52
5302.0801	Contrato De Administración De Servicios - CAS	6,254,415.26		6,254,415.26
5302.0802	CONTRIBUCIÓN A ESSALUD DE CONTRATO DE ADMINISTRACIÓN DE SERVICIO	418,234.50		418,234.50
	TOTAL			92,904,672.34
Donaciones y Transferencias Otorgadas				
5401.010306	A Unidades Ejecutoras Del Mismo Pliego	21,609,003.63		21,609,003.63
5403.020306	A Unidades Ejecutoras Del Mismo Pliego	4,767,553.93		4,767,553.93
	TOTAL			26,376,557.56
Trasposos y Remesas Otorgadas				
5402.99	Otros	1,434,011.00		1,434,011.00
	TOTAL			1,434,011.00
Estimaciones y Provisiones del Ejercicio				
5801.0102	Edificios No Residenciales	2,351,632.77		2,351,632.77

SALDO HISTORICO
Al 31 de Diciembre del 2018
 (EN SOLES)

SECTOR : 07 INTERIOR
 ENTIDAD : 007 MINISTERIO DEL INTERIOR
 EJECUTORA : 009 VII DIRECCION TERRITORIAL DE POLICIA- LIMA [000033]

Cuenta	Descripción	Nat.	Saldo Histórico	
			Debe	Haber
5301.0604	De Seguridad	D	1,085,119.76	
5301.080201	Material, Insumos, Instrumental Y Accesorios Médicos, Quirúrgicos, Odontológicos Y De Laboratorio	D	915,177.00	
5301.1006	Productos Farmacéuticos De Uso Animal	D	398,000.00	
5301.1101	Para Edificios Y Estructuras	D	15,558.54	
5301.9902	Productos Químicos	D	187,091.95	
5301.9999	Otros Bienes	D	4,265,172.58	
5302.010201	Pasajes Y Gastos De Transporte	D	70,563.62	
5302.010202	Viáticos Y Asignaciones Por Comisión De Servicio	D	1,293,158.37	
5302.020101	Servicio De Suministro De Energía Eléctrica	D	4,210,426.97	
5302.020102	Servicio De Agua Y Desagüe	D	5,711,388.76	
5302.020201	Servicio De Telefonía Móvil	D	138,529.41	
5302.020202	Servicio De Telefonía Fija	D	299,082.13	
5302.020404	Servicio De Impresiones, Encuademación Y Empastado	D	849,493.54	
5302.040101	De Edificaciones, Oficinas Y Estructuras	D	6,202,788.76	
5302.040103	De Vehículos	D	2,571,837.91	
5302.040105	De Maquinarias Y Equipos	D	122,271.95	
5302.050101	De Edificios Y Estructuras	D	320,120.00	
5302.050102	De Vehículos	D	1,371,241.53	
5302.060102	Gastos Notariales	D	5,304.00	
5302.060201	Cargos Bancarios	D	565,363.50	
5302.070101	Consultorías	D	99,474.56	
5302.070202	Asesorías	D	87,000.00	
5302.070301	Realizado Por Personas Jurídicas	D	30,000.00	
5302.071002	Atenciones Oficiales Y Celebraciones Institucionales	D	227,020.00	
5302.071199	Servicios Diversos	D	1,300,420.52	
5302.0801	Contrato De Administración De Servicios - CAS	D	6,254,415.26	
5302.0802	CONTRIBUCIÓN A ESSALUD DE CONTRATO DE ADMINISTRACIÓN DE SERVICIO	D	418,234.50	
5401.010306	A Unidades Ejecutoras del Mismo Pliego	D	21,809,003.63	
5402.99	Otros	D	1,434,011.00	
5403.020306	A Unidades Ejecutoras Del Mismo Pliego	D	4,767,553.93	
5504.030201	Derechos Administrativos	D	1,626,352.70	
5506.01	Baja De Bienes	D	375,399.62	
5506.0301	Recursos Tesoro Público - Corrientes	D	171,661.06	
5801.0102	Edificios No Residenciales	D	2,351,632.77	
5801.0107	Edificios y Estructuras en Afectación en Uso	D	9,589.91	
5801.0201	Vehículos	D	15,429,949.24	
5801.0202	Maquinaria, Equipo, Mobiliario y Otros	D	1,433,934.56	
5801.030102	Activos Intangibles	D	8,239.93	
5801.030201	Agotamiento De Bienes Agropecuarios, Mineros Y Otros	D	161,102.40	
CUENTAS PRESUPUESTALES				
8101.0101	Recursos Ordinarios	A	102,818,159.00	
8101.0504	Canon Y Sobrecanon, Regalías, Renta De Aduanas Y Participaciones	A	2,093,807.00	
8201.0201	Recursos Directamente Recaudados	A	5,812,875.16	
8201.0402	Transferencias	A		655,370.34
8201.0504	Canon Y Sobrecanon, Regalías, Renta De Aduanas Y Participaciones	A		2,093,807.00
8301.0101	Recursos Ordinarios	H		8,239,748.56
8301.0201	Recursos Directamente Recaudados	H		7,118,970.36
8301.0504	Canon Y Sobrecanon, Regalías, Renta De Aduanas Y Participaciones	H		2,071,195.29
8501.0201	Recursos Directamente Recaudados	D	2,164,989.84	
8501.0402	Transferencias	D	655,370.34	
8501.0504	Canon Y Sobrecanon, Regalías, Renta De Aduanas Y Participaciones	D	2,093,807.00	
8601.0101	Recursos Ordinarios	H		94,578,410.44
8601.0201	Recursos Directamente Recaudados	H		858,894.64
8601.0504	Canon Y Sobrecanon, Regalías, Renta De Aduanas Y Participaciones	H		22,611.71
C CUENTAS DE ORDEN				
9103.04	Garantías Recibidas	D	1,232,338.17	
9103.08	Cheques Girados	D	6,613.55	
9104.04	Control De Garantías De Terceros	H		1,232,338.17
9104.08	Cheques Girados por Entregar	H		6,613.55
9105.0301	Maquinaria Y Equipo No Depreciable	D	77,171.65	
9105.0302	Equipo De Transporte No Depreciable	D	8,228.50	
9105.0303	Muebles Y Enseres No Depreciable	D	423,029.97	
9106.0301	Maquinaria Y Equipo No Depreciable	H		77,171.65
9106.0302	Equipo De Transporte No Depreciable	H		8,228.50
9106.0303	Muebles Y Enseres No Depreciables	H		423,029.97

Detalle del EF-1
Al 31 de Diciembre del 2018
 (EN SOLES)

SECTOR : 07 INTERIOR
 ENTIDAD : 007 MINISTERIO DEL INTERIOR
 EJECUTORA : 009 VII DIRECCION TERRITORIAL DE POLICIA- LIMA [000033]

Rubro Cuenta	Saldos Históricos		Reclasificación / Distribución		Saldos		Reclasificación / Distribuido	MONTO
	Deudor	Acreedor	Deudor	Acreedor	Deudor	Acreedor		
ACTIVOS								
Efectivo y Equivalente de Efectivo								
1101.030102							119,182.41	119,182.41
1101.030106	402,660.36				402,660.36			402,660.36
1101.030111	44,220.97				44,220.97			44,220.97
1101.1201							1,311,697.40	1,311,697.40
1101.1205	252,709.98				252,709.98			252,709.98
1101.1209							2,093,807.00	2,093,807.00
								<u>4,224,278.12</u>
Otras Cuentas por Cobrar (Neto)								
1202.9802	22,366.00				22,366.00			22,366.00
							22,366.00	<u>22,366.00</u>
Inventarios (Neto)								
1301.0102	86,790.51				86,790.51			86,790.51
1301.050101	110,933.58				110,933.58			110,933.58
1301.050102	949,799.01				949,799.01			949,799.01
								<u>1,147,523.10</u>
Servicios y Otros Pagados por Anticipado								
1205.0501	4,630,962.01				4,630,962.01			4,630,962.01
1205.0502	310,382.41				310,382.41			310,382.41
								<u>4,941,344.42</u>
Otras Cuentas del Activo								
1206.01	8,783,902.20				8,783,902.20			8,783,902.20
								<u>8,783,902.20</u>
Propiedad, Planta y Equipo (Neto)								
1501.020101	144,824,850.33				144,824,850.33			144,824,850.33
1501.020197	43,305,972.12				43,305,972.12			43,305,972.12
1501.0901	767,192.81				767,192.81			767,192.81
1502.010101	37,437,180.78				37,437,180.78			37,437,180.78
1502.010197	1,021,991,366.00				1,021,991,366.00			1,021,991,366.00
1502.0501	407,432.72				407,432.72			407,432.72
1503.0101	150,636,360.79				150,636,360.79			150,636,360.79
1503.0103	691,383.73				691,383.73			691,383.73
1503.020101	2,334,205.94				2,334,205.94			2,334,205.94
1503.020102	4,779,564.21				4,779,564.21			4,779,564.21
1503.020201	10,620.00				10,620.00			10,620.00
1503.020301	4,869,971.79				4,869,971.79			4,869,971.79
1503.020303	754,843.43				754,843.43			754,843.43
1503.020401	133,715.00				133,715.00			133,715.00
1503.020702	31,329.00				31,329.00			31,329.00
1503.020901	668,045.01				668,045.01			668,045.01
1503.020902	101,484.38				101,484.38			101,484.38
1503.020903	14,632.00				14,632.00			14,632.00
1503.020904	118,822.59				118,822.59			118,822.59
1503.020905	787,056.24				787,056.24			787,056.24
1503.020999	463,044.92				463,044.92			463,044.92
1508.010201		55,154,526.32				55,154,526.32		-55,154,526.32
1508.010297		17,344,708.10				17,344,708.10		-17,344,708.10
1508.010701		47,017.20				47,017.20		-47,017.20
1508.0201		80,027,738.95				80,027,738.95		-80,027,738.95
1508.0202		6,175,412.14				6,175,412.14		-6,175,412.14
								<u>1,256,379,471.08</u>
Otras Cuentas del Activo (Neto)								
1505.02	22,611.71				22,611.71			22,611.71
1507.0101	221,018.47				221,018.47			221,018.47
1507.0103	2,094,280.71				2,094,280.71			2,094,280.71
1507.0104	244,850.00				244,850.00			244,850.00
1507.0302	42,478.46				42,478.46			42,478.46
1508.0302		30,118.93				30,118.93		-30,118.93
1508.0401		896,914.13				896,914.13		-896,914.13
								<u>1,698,206.25</u>
TOTAL ACTIVO :								1,277,197,091.21
PASIVO								
Cuentas por Pagar a Proveedores								
2103.010101		5,418,697.59			5,418,697.59		5,418,697.59	5,418,697.59
2103.010102		3,265,725.00			3,265,725.00		3,265,725.00	3,265,725.00
2103.0201		182,082.97			182,082.97		182,082.97	182,082.97
2103.03		44,220.97			44,220.97		44,220.97	44,220.97
								<u>8,910,726.53</u>
Impuestos, Contribuciones y Otros								
2101.0201		16,903.84			16,903.84		16,903.84	16,903.84
2101.030101		80,391.50			80,391.50		80,391.50	80,391.50
2101.030201		49,263.50			49,263.50		49,263.50	49,263.50
2101.090101		68,371.45			68,371.45		68,371.45	68,371.45
								<u>214,930.25</u>
Remuneraciones y Beneficios Sociales								
2102.0402		384,026.67			384,026.67		384,026.67	384,026.67
								<u>384,026.67</u>
TOTAL PASIVO :								9,509,683.45
PATRIMONIO								
Hacienda Nacional								
3101.01		160,042,469.16			160,042,469.16			160,042,469.16
3101.03		35,246,634.34			35,246,634.34			35,246,634.34
								<u>195,289,103.50</u>

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
Al 31 de Diciembre del 2018 y 2017
 (EN SOLES)

SECTOR : 07 INTERIOR
 ENTIDAD : 007 MINISTERIO DEL INTERIOR
 EJECUTORA : 009 VII DIRECCION TERRITORIAL DE POLICIA- LIMA [000033]

EF-1

	2018	2017		2018	2017
ACTIVO			PASIVO Y PATRIMONIO		
ACTIVO CORRIENTE			PASIVO CORRIENTE		
Electivo y Equivalente de Electivo	Nota 3 4,224,278.12	1,992,389.32	Sobregiros Bancarios	Nota 16 0.00	0.00
Inversiones Disponibles	Nota 4 0.00	0.00	Cuentas por Pagar a Proveedores	Nota 17 8,910,726.53	4,506,395.97
Cuentas por Cobrar (Neto)	Nota 5 0.00	0.00	Impuestos, Contribuciones y Otros	Nota 18 214,930.29	9,277.80
Otras Cuentas por Cobrar (Neto)	Nota 6 22,366.00	32,863.00	Remuneraciones y Beneficios Sociales	Nota 19 384,026.67	0.00
Inventarios (Neto)	Nota 7 1,147,523.10	0.00	Obligaciones Previsionales	Nota 20 0.00	0.00
Servicios y Otros Pagados por Anticipado	Nota 8 4,941,344.42	6,072,265.34	Operaciones de Crédito	Nota 21 0.00	0.00
Otras Cuentas del Activo	Nota 9 6,783,802.20	4,196,651.84	Parte Cie. Deudas a Largo Plazo	Nota 22 0.00	0.00
			Otras Cuentas del Pasivo	Nota 23 0.00	57,351.52
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	19,119,413.84	12,296,169.52	TOTAL PASIVO CORRIENTE	9,506,863.49	4,575,025.29
ACTIVO NO CORRIENTE			PASIVO NO CORRIENTE		
Cuentas por Cobrar a Largo Plazo	Nota 10 0.00	0.00	Deudas a Largo Plazo	Nota 24 0.00	0.00
Otras Clas. por Cobrar a Largo Plazo	Nota 11 0.00	0.00	Cuentas Por Pagar a Proveedores	Nota 25 0.00	0.00
Inversiones (Neto)	Nota 12 0.00	0.00	Beneficios Sociales	Nota 26 0.00	0.00
Propiedades de Inversión	Nota 13 0.00	0.00	Obligaciones Previsionales	Nota 27 0.00	0.00
Propiedad, Planta y Equipo (Neto)	Nota 14 1,256,379,471.08	1,293,504,078.63	Provisiones	Nota 28 0.00	0.00
Otras Cuentas del Activo (Neto)	Nota 15 1,696,206.29	1,700,872.57	Otras Cuentas del Pasivo	Nota 29 0.00	0.00
			Ingresos Diferidos	Nota 30 0.00	0.00
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	1,256,077,877.37	1,295,204,951.20	TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	0.00	0.00
			TOTAL PASIVO	9,506,863.49	4,575,025.29
TOTAL ACTIVO	1,277,197,091.21	1,307,501,120.72	PATRIMONIO		
Cuentas de Orden	Nota 35 1,747,281.84	1,295,439.54	Hacienda Nacional	Nota 31 195,288,103.50	195,288,103.50
			Hacienda Nacional Adicional	Nota 32 0.00	0.00
			Resultados No Realizados	Nota 33 1,050,117,968.82	1,050,117,968.82
			Resultados Acumulados	Nota 34 22,280,375.60	57,519,063.31
			TOTAL PATRIMONIO	1,267,687,407.72	1,302,926,635.43
			TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	1,277,197,091.21	1,307,501,120.72
			Cuentas de Orden	Nota 35 1,747,281.84	1,295,439.54

CONTADOR GENERAL
 MAT. N°

DIRECTOR GENERAL
 DE ADMINISTRACIÓN

TITULAR

Las Notas forman parte integrante de los Estados Financieros

ESTADO DE GESTION
Por los años terminados al 31 de Diciembre del 2018 y 2017
 (EN SOLES)

SECTOR : 07 INTERIOR
 ENTIDAD : 007 MINISTERIO DEL INTERIOR
 EJECUTORA : 009 VII DIRECCION TERRITORIAL DE POLICIA- LIMA [000033]

EF-2

	2018	2017
INGRESOS		
Ingresos Tributarios Netos	Nota 36 0.00	0.00
Ingresos No Tributarios	Nota 37 2,081,793.02	5,858,223.19
Aportes por Regulación	Nota 38 0.00	0.00
Trasposos y Remesas Recibidas	Nota 39 96,672,217.44	84,892,864.28
Donaciones y Transferencias Recibidas	Nota 40 21,861,713.61	1,151,006.01
Ingresos Financieros	Nota 41 40,564.09	32,063.62
Otros Ingresos	Nota 42 672,669.86	428,487.87
TOTAL INGRESOS	121,328,958.02	92,362,644.97
COSTOS Y GASTOS		
Costo de Ventas	Nota 43 0.00	0.00
Gastos en Bienes y Servicios	Nota 44 (92,904,672.34)	(78,354,499.81)
Gastos de Personal	Nota 45 0.00	0.00
Gastos por Pens.Prest.y Asistencia Social	Nota 46 0.00	0.00
Transferencias, Subsidios y Subvenciones Sociales Otorgadas	Nota 47 0.00	0.00
Donaciones y Transferencias Otorgadas	Nota 48 (26,376,557.58)	(682,449.97)
Trasposos y Remesas Otorgadas	Nota 49 (1,434,011.00)	0.00
Estimaciones y Provisiones del Ejercicio	Nota 50 (19,394,448.81)	(20,938,624.47)
Gastos Financieros	Nota 51 0.00	0.00
Otros Gastos	Nota 52 (2,173,413.38)	(5,242,825.25)
TOTAL COSTOS Y GASTOS	(142,283,103.09)	(105,196,199.50)
RESULTADO DEL EJERCICIO SUPERAVIT (DEFICIT)	(20,954,145.07)	(12,835,554.53)

CONTADOR GENERAL
MAT. N°

DIRECTOR GENERAL
DE ADMINISTRACIÓN

TITULAR

Las Notas forman parte integrante de los Estados Financieros

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
Por los años terminados al 31 de Diciembre del 2018 y 2017
 (EN SOLES)

SECTOR : 07 INTERIOR
 ENTIDAD : 007 MINISTERIO DEL INTERIOR
 EJECUTORA : 009 VII DIRECCION TERRITORIAL DE POLICIA- LIMA (000033)

EF-4

CONCEPTOS	AÑO 2018	AÑO 2017
A.- ACTIVIDADES DE OPERACION		
Cobranza de Impuestos, Contribuciones y Derechos Administrativos (Nota)	2,081,793.02	5,858,233.19
Cobranza de Aportes por regulación	0.00	0.00
Cobranza de Venta de Bienes y Servicios y Renta de la Propiedad	40,564.09	32,063.62
Donaciones y Transferencias Corrientes Recibidas (Nota)	21,861,713.61	0.00
Traspasos y Remesas Corrientes Recibidas del Tesoro Público	84,709,453.69	83,007,276.62
Otros (Nota)	157,501.14	13,878,241.72
MENOS		
Pago a Proveedores de Bienes y Servicios (Nota)	(83,578,384.22)	(101,446,178.89)
Pago de Remuneraciones y Obligaciones Sociales	0.00	0.00
Pago de Otras Retribuciones y Complementarias	0.00	0.00
Pago de Pensiones y Otros Beneficios	0.00	0.00
Pago por Prestaciones y Asistencia Social	0.00	0.00
Transferencias, Subsidios y Subvenciones Sociales Otorgadas	0.00	0.00
Donaciones y Transferencias Corrientes Otorgadas (Nota)	(21,609,003.63)	0.00
Traspasos y Remesas Corrientes Entregadas del Tesoro Público	(1,434,011.00)	0.00
Otros (Nota)	(1,798,013.76)	(676,849.07)
AUMENTO (DISMINUCIÓN) DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO PROVENIENTE DE ACTIVIDAD DE OPERACION	431,612.94	652,787.19
B.- ACTIVIDADES DE INVERSION		
Cobranza por Venta de Vehículos, Maquinarias y Otros	0.00	0.00
Cobranza por Venta de Edificios y Activos No Producidos (Nota)	0.00	0.00
Cobranza por Venta de Otras Cuentas del Activo (Nota)	0.00	0.00
Otros (Nota)	0.00	0.00
MENOS		
Pago por Compra de Vehículos, Maquinarias y Otros	(1,378,585.69)	(3,412,546.24)
Pago por Compra de Edificios y Activos No Producidos (Nota)	0.00	0.00
Pago por Construcciones en Curso (Nota)	0.00	0.00
Pago por Compra de Otras Cuentas del Activo (Nota)	0.00	0.00
Otros (Nota)	0.00	0.00
AUMENTO (DISMINUCIÓN) DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO PROVENIENTE DE ACTIVIDAD DE INVERSION	(1,378,585.69)	(3,412,546.24)
C.- ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Donaciones y Transferencias de Capital Recibidas (Nota)	0.00	0.00
Traspasos y Remesas de Capital Recibidas del Tesoro Público	3,178,861.55	1,885,587.66
Cobranza por Colocaciones de Valores y Otros Documentos (Nota)	0.00	0.00
Endeudamiento Interno y/o Externo (Nota)	0.00	0.00
Otros (Nota)	0.00	0.00
MENOS		
Donaciones y Transferencias de Capital Entregadas (Nota)	0.00	0.00
Traspasos y Remesas de Capital Entregadas al Tesoro Público	0.00	0.00
Amortización, Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda (Nota)	0.00	0.00
Otros (Nota)	0.00	0.00
Traslado de Saldos por Fusión, Extinción, Adscripción	0.00	0.00
AUMENTO (DISMINUCIÓN) DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO PROVENIENTE DE ACTIVIDAD DE FINANCIAMIENTO	3,178,861.55	1,885,587.66
D.- AUMENTO (DISMINUCIÓN) DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO	2,231,888.80	(874,171.39)
E.- SALDO EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO AL INICIO DEL EJERCICIO	1,992,389.32	2,866,560.71
F.- SALDO EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO AL FINALIZAR EL EJERCICIO	4,224,278.12	1,992,389.32

CONTADOR GENERAL
MAT. N°

DIRECTOR GENERAL
DE ADMINISTRACIÓN

TITULAR

Las Notas deben ser explicativas

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
Por los años terminados al 31 de Diciembre del 2016 y 2017
 (EN SOLES)

SECTOR : 07 INTERIOR
 ENTIDAD : 007 MINISTERIO DEL INTERIOR
 EJECUTORA : 099 VII DIRECCIÓN TERRITORIAL DE POLICIA- LIMA (000033)

EF-3

CONCEPTOS	HACIENDA NACIONAL	HACIENDA NACIONAL ADICIONAL	RESULTADOS NO REALIZADOS	RESULTADOS ACUMULADOS	TOTAL
SALDO INICIAL AL 01 DE ENERO DE 2016	140,754,110.50	54,534,993.00	1,038,598,986.00	(111,876.80)	1,233,776,212.70
Ajustes de Ejercicios Anteriores	0.00	0.00	0.00	70,466,494.64	70,466,494.64
Traspasos y Remesas del Tesoro Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Traspasos y Remesas de Otras Entidades	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Traspasos de Documentos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otras Operaciones Patrimoniales	0.00	0.00	11,518,942.62	0.00	11,518,942.62
Superávit (Déficit) del Ejercicio	0.00	0.00	0.00	(12,835,554.53)	(12,835,554.53)
Trasados entre Cuentas Patrimoniales	54,534,993.00	(54,534,993.00)	0.00	0.00	0.00
Trasado de Saldos por Fusión, Extinción, Adscripción	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016	195,289,103.50	0.00	1,050,117,928.62	57,519,063.31	1,302,926,095.43
SALDO INICIAL AL 01 DE ENERO DE 2017	195,289,103.50	0.00	1,050,117,928.62	57,519,063.31	1,302,926,095.43
Ajustes de Ejercicios Anteriores	0.00	0.00	0.00	(14,284,542.64)	(14,284,542.64)
Traspasos y Remesas del Tesoro Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Traspasos y Remesas de Otras Entidades	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Traspasos de Documentos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otras Operaciones Patrimoniales (Nota)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Superávit (Déficit) del Ejercicio	0.00	0.00	0.00	(20,954,145.07)	(20,954,145.07)
Trasados entre Cuentas Patrimoniales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Trasado de Saldos por Fusión, Extinción, Adscripción	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017	195,289,103.50	0.00	1,050,117,928.62	22,280,375.60	1,267,687,407.72

CONTADOR GENERAL
 MAT. N°

DIRECTOR GENERAL
 DE ADMINISTRACIÓN

TITULAR

- Las Notas deben ser explicativas.

ANEXO 3: VALIDACIÓN DE EXPERTOS


Observaciones (precisar si hay suficiencia): Si hay suficiencia

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [x] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador: Esquivel Chingón Nancy Hilda DNI: 88510968

Especialidad del validador: Ms. Conciliador - Arbitraje Federal

..... 23 de 06 del 2019


Firma del Experto Informante.

¹Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
²Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo.
³Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo.

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

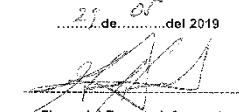
Observaciones (precisar si hay suficiencia): _____

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador: Lara López Gabriel DNI: 07472054

Especialidad del validador: Finanzas / Costo / Auditoría

..... 21 de 05 del 2019


Firma del Experto Informante.

¹Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
²Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo.
³Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo.

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

Observaciones (precisar si hay suficiencia): Hay suficiencia

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

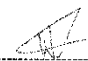
Apellidos y nombres del juez validador: Ismael Guebell, Walter Gregorio DNI: 06698360

Especialidad del validador: Doc. Teo. contables

27 de 05 del 2019

*Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
*Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo.
*Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo.

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión.



Firma del Experto Informante.

ANEXO 5°: BASE DE DATOS

	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	P10	P11	P12	P13	P14	P15
7	4	4	5	5	4	5	4	4	5	3	5	5	4	4	5
8	3	4	4	3	3	3	3	4	4	3	3	3	3	4	4
9	2	2	3	2	2	4	2	2	3	5	4	5	2	2	3
10	5	4	2	4	5	2	5	4	2	4	2	4	5	4	2
11	5	5	3	4	5	4	5	5	3	4	4	5	5	5	3
12	4	2	5	2	4	4	4	2	5	5	2	3	4	2	5
13	5	5	4	4	4	5	5	5	4	4	5	5	5	5	4
14	4	3	4	2	5	5	4	3	4	4	3	5	4	3	4
15	4	4	4	5	5	5	4	4	4	5	5	5	4	4	4
16	4	4	5	4	4	5	4	4	5	4	3	4	4	4	5
17	5	5	5	4	5	2	5	5	5	2	5	4	5	5	5
18	5	5	4	3	5	2	5	5	4	2	4	3	5	5	4
19	4	4	4	4	4	5	4	4	4	3	5	5	2	2	4
20	5	5	5	5	4	4	5	5	5	4	4	4	5	5	5
21	5	2	3	4	4	2	5	2	3	5	4	5	5	2	3
22	4	4	5	3	4	4	4	4	5	4	4	3	2	4	5
23	4	3	4	4	5	4	4	3	4	4	2	4	2	3	4
24	5	5	4	5	5	4	5	5	4	3	5	4	5	5	4
25	4	2	3	5	4	4	4	2	3	4	3	5	4	2	3
26	5	4	4	4	4	5	5	4	4	5	2	3	5	4	4
27	4	3	3	5	5	3	4	3	3	2	4	4	4	3	3
28	3	4	2	4	4	3	3	4	2	4	5	4	3	4	2
29	5	5	5	4	4	4	5	5	5	4	4	4	5	5	5

Visible: 40 de 40 variables

Activar Windows

Ve a Configuración para activar Windows.

Vista de datos Vista de variables